

2023

## Trayectorias de familias monomarentales: Transiciones entre la victimidad y la supervivencia

Emilia Quintero Arias

*Universidad de La Salle, Bogotá, equintero64@unisalle.edu.co*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_investigacion\\_intervencion\\_social](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_investigacion_intervencion_social)



Part of the [Community-Based Research Commons](#)

---

### Citación recomendada

Quintero Arias, E. (2023). Trayectorias de familias monomarentales: Transiciones entre la victimidad y la supervivencia. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_investigacion\\_intervencion\\_social/1](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_investigacion_intervencion_social/1)

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Departamento de Estudios Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Investigación e Intervención Social by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**Trayectorias de familias monomarentales: Transiciones entre la victimidad y la supervivencia**

Emilia Quintero Arias

Maestría en Investigación e Intervención Social, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de la Salle

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Investigación e Intervención Social

Bogotá D.C

7 de diciembre de 2023

**Trayectorias de familias monomarentales: Transiciones entre la victimidad y la supervivencia**

Emilia Quintero Arias

Trabajo de grado para optar por el título de Magíster en Investigación e Intervención Social

Maestría en Investigación e Intervención Social, Escuela de Humanidades y Estudios Sociales, Universidad de la Salle

Tutora

Dra. Maribel Florián Buitrago

Co-tutora

Dra. Myriam Fernanda Torres Gómez

Bogotá D.C

7 de diciembre de 2023

## **Dedicatoria**

Gracias a Dios y al universo por permitirme estar aquí y en el ahora viviendo esta experiencia en torno al conocimiento.

A mi madre, quien me alienta cuando mis pasos están agotados, cuando no hallo una salida, me escucha y me consuela cuando las cosas están difíciles, gracias por tus súplicas diarias a Dios todopoderoso y al divino Niño Jesús.

## Agradecimientos

A mi compañero de trabajo Martín por todo su apoyo al emprender este camino. Gracias por ser mi mayor soporte en este recorrido.

A mi compañera de trabajo Miriam Moyano, por estar siempre dispuesta a la escucha, por sus consejos y su material bibliográfico.

A mi asesora Maribel Florián Buitrago por compartir sus saberes y su destreza para orientarme académicamente.

A mi co-asesora Myriam Fernanda Torres Gómez por llegar a mi trabajo de investigación cuando mi asesora no pudo estar. Le agradezco aportar desde sus saberes y experiencias.

A mi profesora y jurada: Claudia Patricia Roa Mendoza, por su orientación y acompañamiento académico riguroso, desde la materia de investigación 3 y 4 para consolidar este producto de investigación.

A la jurada Ximena Giraldo González por sus motivaciones y sus aportes al enriquecimiento académico.

Gracias a las familias monomarentales participantes de esta investigación, por su apertura, recibimiento y confianza.

A mi profesora del pregrado: Lucy Gutiérrez por su confianza en mí y su aporte bibliográfico. Para ella toda mi admiración.

Gracias totales.

## Resumen

El presente proyecto de investigación para optar al título de magíster en investigación e intervención social fue construido desde comprensión de trayectorias de vida de familias monomarentales víctimas del conflicto social y armado en Colombia, residentes en la localidad de Los Mártires de la ciudad de Bogotá, en relación con los procesos de autoafirmación como sujetos políticos que han escalado desde el espectro de la victimidad a la supervivencia; en armonía con las redes sociales de apoyo. Este estudio de corte cualitativo se abordó desde la hermenéutica, cuya técnica fue la entrevista y el instrumento la guía de entrevista. Se encontraron varios hallazgos, entre ellos se destacan la auto enunciación como supervivientes sin que les hubiesen restituido completamente todos sus derechos, otro hallazgo importante es que las formas de superación de afectaciones variaron de acuerdo a la cultura y las redes sociales más próximas, sin importar el nivel jerárquico de las mismas. Se concluye que las familias monomarentales han logrado superar el desplazamiento forzado a través de su resiliencia y capacidad de adaptación a nuevas situaciones, a pesar de los desafíos que enfrentan en su nueva vida en la ciudad de Bogotá. Esta superación ha estado estrechamente relacionada con las redes sociales de apoyo y con la evocación de sus memorias que les permitió realizar analogías.

**Palabras clave:** Supervivientes, familias monomarentales, redes sociales, género, derechos.

## contenido

Introducción .....	9
Antecedentes .....	10
Planteamiento del problema.....	20
Objetivos .....	29
Objetivo General:.....	29
Objetivos Específicos.....	29
Justificación .....	29
Marco teórico .....	31
Víctima.....	31
Superviviente .....	34
Redes sociales .....	36
Familias monomarentales .....	39
Diseño metodológico .....	43
Tipo de investigación.....	44
Perspectiva teórica de investigación cualitativa .....	45
Perspectiva epistemológica.....	46
Estrategia metodológica.....	46
Nivel o tipo .....	48
Población, técnica e instrumento de investigación .....	49

Manejo ético de la investigación.....	51
Criterios de idoneidad investigativa.....	51
Análisis y procesamiento de información.....	52
Hallazgos.....	53
Narrativas de las familias monomarentales respecto a la transición de víctimas a supervivientes .....	53
Redes sociales de apoyo de las familias monomarentales en relación con las historias de vida a partir del hecho victimizante .....	61
La concepción de monomarentalidad de las mujeres-madres.....	66
Conclusiones.....	70
Transición de víctimas a supervivientes .....	70
Redes sociales de apoyo de las familias monomarentales .....	71
Algunos rasgos de la monomarentalidad .....	72
Diálogo desde la intervención e investigación.....	72
Recuperación de memorias .....	73
Proyecciones desde la reflexión investigativa de temas que se podrían profundizar .....	73
Recomendaciones .....	74
Recomendaciones para las entidades que tienen incidencia en la atención a víctimas en el territorio de Bogotá .....	75
Fortalecimiento en la transición de víctimas a supervivientes.....	75



Transformaciones de los imaginarios instituyentes de la familia .....	75
Apoyo a liderazgos femeninos.....	76
Potenciación de redes sociales de apoyo. ....	76
Apreciaciones frente a las entidades y recomendaciones de las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas .....	77
Recomendaciones para el campo de la investigación y la intervención social.....	78
Bibliografía .....	79

## Introducción

Durante el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta componente empírico dadas las experiencias y aprendizajes de campo de la investigadora, soportada con el trabajo desarrollado con familias: Víctimas, sobrevivientes y supervivientes con ocasión al conflicto armado. El conocimiento empírico se ha derivado de la labor en entidades estatales en la ciudad de Bogotá, por ello la motivación por realizar el presente documento se origina de la experiencia y observación en campo, por tal motivo, se le da prioridad a la subjetivación desde las trayectorias de vida de las familias monomarentales y al ejercicio reflexivo por parte de la investigadora.

Este estudio de corte cualitativo y enfoque hermenéutico se aborda desde la comprensión de las redes sociales de apoyo de las familias monomarentales en clave del afrontamiento que generan como respuesta a los hechos victimizantes, promoviendo una relectura de la construcción de sus subjetividades particulares y familiares como protagonistas de sus vidas en efecto supervivientes. Se realizó a una revisión documental que permitió explorar los estudios antecesores en cohesión con las categorías de análisis, consultando en bases de datos que acarrearón la interpretación de la problemática centrada en las trayectorias de vida de las familias monomarentales, en analogía de sus narrativas y la correlación con el acceso a redes sociales de apoyo de las familias monomarentales. Evidenciando sus capacidades, habilidades y potencialidades, como sujetos políticos y transformadores de su propia realidad.

En lo relacionado con la monomarentalidad se evidencia la configuración de diversidades familiares al margen de la heterónoma, comprendiendo la monomarentalidad dentro de este contexto de la siguiente manera: Las familias monomarentales son configuraciones familiares conformadas por mujeres con hijos. En el contexto de esta investigación, estas familias han

generado estrategias de superación en crisis y se han convertido en agentes de cambio, promoviendo su propio empoderamiento.

Desde mi comprensión los supervivientes son personas que han superado las afectaciones, narrar los hechos victimizantes resignifica las experiencias desde un ejercicio de identidad, memoria y dignidad. Conviene abordar la noción de superviviente no con el fin de minimizar los hechos victimizantes, por el contrario; resignificando y visibilizando el afrontamiento y adaptabilidad de las familias monomarentales.

Como resultado de la comprensión de las trayectorias de vida de las familias monomarentales, se generaron recomendaciones para las entidades estatales garantes de derechos de la población víctima, a fin de visibilizar las experiencias y recomendaciones de redes sociales de apoyo institucionales identificadas en la investigación.

### **Antecedentes**

El presente apartado se desarrolla a partir de la revisión de literatura académica basada en las categorías de análisis, dichos documentos se encuentran entre los años 2003 al 2022, el significando esta temporalidad es: El periodo de desplazamiento de los sujetos participantes de esta investigación, el lapso del hecho victimizante hasta lo reciente del fenómeno abordado, el reconocimiento normativo de familias en nuestro país y el auge del género como categoría analítica en la última década; desde esta investigación se aborda género a partir de la monomarentalidad. La revisión documental posibilitó comprender y correlacionar la problemática. Del mismo modo, permitió reconocer acciones e intervenciones de tipo académico y social.

En la revisión y selección documental de antecedentes se encontraron investigaciones de carácter nacional e internacional, se abordan tres (3) libros, productos de investigación, un (1)

proyecto de investigación, ocho (8) artículos de investigación, dos (2) leyes colombianas, un (1) informe institucional y una (1) política pública colombiana. En síntesis, se revisaron (16) estudios. La revisión de antecedentes permitió identificar categorías de análisis relevantes para interpretar y comprender la problemática abordada desde las categorías de análisis:

Monomarentalidad, redes sociales de apoyo, transición de víctimas a supervivientes. Dichas categorías posibilitaron el fortalecimiento de los postulados teóricos. Para llevar a cabo la búsqueda y selección de recursos bibliográficos se determinaron los siguientes criterios de inclusión: Selección de textos de carácter científico, accesibilidad a todo el documento, contenido mínimo una de las categorías de análisis y documentos que se puedan referenciar.

Estos criterios de inclusión permitieron una búsqueda focalizada, se tuvieron en cuenta:

Documentos del repositorio institucional de la universidad de La Salle, libros físicos y digitales, además de bases de datos, el operador de búsqueda utilizado en estas bases de datos fue el booleano: OR y AND teniendo en cuenta las categorías de análisis.

El conflicto en Colombia actualmente es abordado en la literatura reciente como un conflicto social y armado, en tanto las conexiones con la precariedad de los sistemas de bienestar no mitigan este tipo de problematizaciones. El cese multilateral de las armas y el fuego no necesariamente implicaría la superación del problema, puesto que, de manera histórica, las respuestas al conflicto armado generaron prácticas culturales y sociales de naturalización de la guerra, legitimando la violencia como un medio de interacción. “(...) la guerra se ha vuelto parte de nuestra cotidianidad, de nuestra historia, incluso, ha estado presente en los procesos de socialización de la mayoría de los colombianos nacidos después de los años cincuenta.” (Molina et al., 2018, p. 42) En consideración con lo anterior, estas prácticas violentas han estado profundamente arraigadas y normalizadas a lo largo de varias generaciones en nuestro país.

El conflicto armado interno en Colombia es un problema social, en el que se han vulnerado derechos humanos generando hechos victimizantes como lo es el desplazamiento forzado de campesinos, población afro e indígena, para Bonilla (2017, citado por Giraldo et al., 2022) “(...) la existencia de este conflicto ha estado ligada con la pauperización de las condiciones de vida de quienes históricamente han sido los grupos poblacionales más vulnerables del territorio.” El desplazamiento forzado ha afectado las condiciones materiales, culturales y sociales de las personas, este flagelo es el que atañe la raíz de la problemática de la presente investigación.

Por el anterior motivo, esta investigación se interesa en: Comprender, interpretar y visibilizar las situaciones que atraviesan las familias víctimas del desplazamiento forzado residentes en la ciudad de Bogotá, se halló un informe que da a conocer de este hecho victimizante como el de mayor impacto poblacional. “(...) se evidenció que el desplazamiento forzado sigue siendo el hecho victimizante con mayor afectación, representando un 78,7 % del total de hechos sufridos por las víctimas que se encuentran en Bogotá, con un total de 381.004 personas afectadas.”(ODVCA, 2022, p. 8) La presente investigación estará enfocada específicamente familias monomarentales que residen en la localidad de Los Mártires, misma fuente citada anteriormente, proporciona datos sobre el porcentaje de víctimas en relación con la población total. “(...) Los Mártires y Bosa con 54 víctimas por cada mil habitantes, respectivamente.”(ODVCA, 2022, p. 19)

Para llevar a cabo esta investigación, se emprendió una revisión del estado del arte de las categorías de análisis, encontrando significados y sentidos que datan de estudios antecesores, en lo concerniente el espectro de la victimidad y su relación directa con el fenómeno de la violencia en Colombia. En otros términos, los postulados teóricos hallados en las investigaciones

precedentes a esta investigación que dejan entrever la incidencia del conflicto armado colombiano en lo relacionado con la victimidad. Además, se incluye la normatividad que surge para proteger y atender a las víctimas del conflicto armado.

(Ley 1448, 2011, art.3) Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Por consiguiente, se reconocen como víctimas a las personas desplazadas. De modo que el concepto víctima se encuadra, desde este marco normativo con ocasión al daño en el contexto de la violencia en Colombia, al señalar los crímenes cometidos por los actores armados ilegales en el marco del conflicto armado y social en Colombia como transgresiones a los derechos humanos.

El conflicto armado y social en Colombia ha dejado millones de víctimas con ocasión al hecho victimizante desplazamiento forzado, de acuerdo (UARIV, 2023) 8.515.242 personas han sido incluidos en el registro único de víctimas (RUV). La situación de desplazamiento genera impactos en las circunstancias en la vida de las personas, debido a los cambios abruptos y brechas entre campo y la ciudad y sus modos de vida como medios de subsistencia. “Las precarias condiciones de vida de la población desplazada en los municipios receptores incrementan su vulnerabilidad. La pérdida de activos, de capital social y la dificultad para ingresar al mercado laboral imponen costos significativos sobre el bienestar (...)” (Ibáñez &

Velásquez, 2008, p. 24) Estas circunstancias son arduas de soportar para las víctimas de desplazamiento forzado al iniciar una nueva vida en el territorio de acogida.

Pese a las atrocidades del conflicto armado y las difíciles situaciones que afrontan en la ciudad, las familias víctimas activas han posibilitado otras formas de vida desde su adaptabilidad al territorio de acogida. “La adaptabilidad es un recurso familiar que se concibe como la capacidad para superar las situaciones de crisis y modificar su estructura de poder”(Buitrago, 2018, p. 24) en cohesión con lo anterior, los procesos subjetivos han incidido en la transición de víctima a superviviente, en el curso de esta búsqueda política se realizan replanteamientos y reconstrucciones del proyecto de vida, estos son ejercidos por el propio sujeto o víctima activa con el fin de superar las afectaciones que le ha dejado el conflicto armado. Es así como, los supervivientes en la readecuación de su vida a otros contextos y específicamente a la ciudad trasmuta las concepciones previamente mencionadas de la victimidad desde la adaptación adecuada y armónica al nuevo contexto.

Para algunos autores, es pertinente visibilizar las prácticas de la supervivencia forjada y desarrollada por personas que logran salir del espectro de la victimidad partiendo desde el cambio de significados y sentidos de la percepción y de la concepción de víctima. “El cambio de concepción –de la voz pasiva a la voz activa, emancipada– sobre el papel de la víctima en un conflicto armado puede sugerirse como una necesidad, como la obligación de asumir las voces del dolor para dignificarlas (...)” (Giraldo et al., 2022, p. 34) en este sentido, la voz de las víctimas cumple un papel fundamental de tal modo, que se enuncian ante el mundo como supervivientes en el momento que están políticamente preparadas para ello, este papel activo se da por medio de las narrativas recurriendo a la memoria, lo anterior aporta la transición de víctima hacia la supervivencia.

Misma fuente citada anteriormente, sostiene que “La intención básica es reconceptualizar a la mujer víctima como mujer acción, mujer empoderada, mujer superviviente, a partir de sus propios relatos, entendidos como componentes esenciales de la memoria y de las verdades múltiples que existen (...)” (Giraldo et al., 2022, p. 22) en tal sentido, inicia el camino de los sujetos hacia la supervivencia, en perspectiva por algunos autores como resiliencia en la superación de factores adversos, hechos victimizantes, problemas u otro tipo de situaciones desfavorables.

La perspectiva resiliente o supervivencia permite evidenciar la transición de víctimas de desplazamiento forzado a supervivientes gracias a sus propios recursos y cosmovisiones. “La investigación sobre procesos resilientes al desplazamiento forzado en la que percibe a los supervivientes como actores activos de su recuperación, usando el contexto en el que se encuentran de forma positiva (...)” (Buitrago, 2018, p. 9) Es decir, las víctimas activas de desplazamiento forzado se adaptan al territorio de acogida y se tornan protagonistas de sus vidas, en pro de tramitar las afectaciones del hecho victimizante desde sus capacidades resilientes hacia la escala de la superación de la victimidad.

La superación de las afectaciones en el espectro de la victimidad hacia la supervivencia leído desde la resiliencia en el marco de la intervención profesional, desde la consultoría con familias víctimas del conflicto armado “(...) desde una serie de prácticas que evidencian las recursividades y resiliencias para transformar los episodios de sufrimiento y dolor en estrategias de supervivencia, donde desempeñan un papel importante las redes sociales que se empiezan a tejer (...)” (Torres, 2013, p. 15) De acuerdo con lo anterior, los acontecimientos dolorosos y traumáticos se pueden transformar en estrategias de supervivencia teniendo en cuenta la



capacidad de superación de las personas para ello es vital las redes sociales de apoyo en el contexto donde se desarrolla la familia.

Es necesario para la víctima de desplazamiento forzado reconstruir redes sociales de apoyo en el territorio de acogida. Esto lo puede lograr ya sea desde la solidaridad, empatía o desde la transformación de los imaginarios de segregación y marginalización que se dan en contextos urbanos, procesos que son posibles desde la vinculación armónica del sistema familiar a la sociedad, en este entorno la familia recibe apoyo desde la co-construcción de redes que se generan desde acciones recíprocas.

Las redes sociales de apoyo de las familias monomarentales desplazadas han sido deterioradas o quebrantadas a causa del hecho victimizante debido al rompimiento de relaciones familiares y sociales del territorio de origen, esto lleva al afrontamiento de dinámicas complejas en la ciudad en las que predomina la apatía y la normalización de prácticas violentas del conflicto armado en Colombia, en la revisión documental se halló un estudio abordado desde la IAP este posibilitó fortalecer las redes sociales tanto del sistema familiar como el social.

Este estudio implementó un trabajo colaborativo de transformación social con el propósito de contribuir a la construcción y al fortalecimiento de redes sociales que brindan apoyo a las familias en condición de desplazamiento forzado, a través de la metodología de Investigación Acción Participativa(...) La implicación de toda la familia en el trabajo colaborativo y apreciativo ayudó, no solo a crear las redes sociales de apoyo en el nuevo entorno que habita, sino también a fortalecer la comunicación afectiva y vinculante, y el cuidado del otro al interior de las familias. (Fernández-Cediel, 2019, p. 49)

El flagelo del desplazamiento forzado impacta de manera directa las relaciones del sistema familiar con las redes sociales e institucionales, dados los cambios de las situaciones de vida de las familias después del hecho victimizante, por tal motivo, es necesario la comprensión e interpretación a raíz de las experiencias que atraviesan en los territorios de acogida las familias monomarentales desplazadas; considerados como una problemática social; dadas sus circunstancias precarias a causa de las situaciones perpetradas con ocasión de acciones violentas de grupos armados al margen de la ley. De acuerdo con (Giraldo, 2016, p. 118) “los relatos de las mujeres mostraron de forma clara y contundente, las situaciones de vulneración de derechos antes y después de la situación de des-plazamiento forzado, situaciones como: pobreza, lugares de asentamiento, alto grado de necesidades básicas insatisfechas (...)”

Por otro lado, en lo que concierne a las redes sociales de apoyo institucional (Calderón et al., 2018, p. 1) relacionan que “Se concluye que el apoyo social se configura en espacios de diálogo, mediación y atención por parte de los trabajadores y/o entidades encargadas de las familias.” Dejando entrever la relevancia de la escucha activa que permiten determinar las necesidades e intereses de la población, sumado a la acción del profesional como mediador entre el ámbito institucional y las familias.

Las redes sociales de apoyo son indispensables para el desarrollo de la familia, puesto que, estas sustentan y promueven las interrelaciones sociales de corresponsabilidad en el desarrollo de una sociedad, desde los diferentes ámbitos de interacción social basados en intercambios y cooperación de redes sociales. “El colectivo laboral, el vecinal, las familias y los amigos constituyen redes de intercambio personal real, así como contextos de pertenencia y de construcción e intercambio de significados para las personas que participan en tales colectivos”. (Perilla y Zapata, 2009, p. 148)

En Colombia la ley posibilita la inclusión de las familias dada la pluralidad de estas, desde el principio de “la universalidad. Acciones dirigidas a todas las familias.” (Ley 1361 de 2009) Esta ley reconoce la diversidad de familias existentes en la realidad social, si bien en principio acude a la definición de familia desde la constitución, misma ley exhortó al gobierno nacional a la creación de la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento de la Familia. Esta política sostiene que “el Estado está obligado a reconocer, promover y proteger todas las formas de organización familiar, lo cual permite hablar de *las familias* en plural y de sus diferentes formas, tanto en términos de estructura como de dinámicas relacionales.” (PPNAFF, 2018, p. 7)

De acuerdo con lo anterior, es posible desde la normatividad y es necesario desde lo social abordar las realidades de las familias de manera concreta, por ello este estudio se centra en las familias monomarentales comúnmente denominadas: Familias monoparentales de jefatura femenina o madre soltera para referirse a la mujer que se hace responsable de manera unilateral de sus hijos, ya sea por ser mujeres: Viudas, abandonadas o solteras que decidieron tener hijos. De acuerdo con el estudio de (Fernández y Tobio, 1999 citado por Morgado et al., 2003) “(...)del 5% del censo de 1991, en el 85% de los núcleos familiares monoparentales está al frente una mujer, mientras que únicamente en el 15% lo está un hombre, dato que coincide con otros estudios y estimaciones (...)” En otros términos, en el estudio inmediatamente anterior identifican un alto porcentaje de hijas e hijos que conviven con sus progenitoras siendo estas las únicas responsables de la familia, mientras que se identificó un porcentaje menor de hijas e hijos conviviendo con sus progenitores.

Revisados estudios cualitativos en diferentes bases de datos acerca de la categoría monomarentalidad es evidente que ha sido poco estudiada dadas las connotaciones históricas y

sociales de los modos de nombrar las estructuras sociales desde el pater. Conforme a los estudios hallados, se evidencia que España es el país impulsor de esta categoría; monomarentalidad se utiliza para nombrar y visibilizar a las crianzas de mujeres alejadas de lo heteronormativo, en consecuencia, del alto porcentaje de mujeres que asumen de manera única esta responsabilidad de acuerdo a diversos estudios aplicados a las poblaciones. Con base a lo anterior inician a desarrollar el nuevo concepto. “(...) familias monoparentales es referirse fundamentalmente a situaciones en las que una madre es responsable en solitario de sus hijos o hijas, razón por la cual ha comenzado a hablarse de familias “monomarentales”, para reafirmar el rostro femenino de éstas.” (Morgado et al., 2003, p. 138)

Lo anterior en línea con la equidad de género para nombrar directamente a aquellas familias lideradas por hombres y mujeres. En concreto, con esta categoría no es necesario acudir a las denominaciones: de línea femenina o de línea masculina. “Ante el nacimiento del término familia monomarental, ya son varios los sectores sociales (...) que lo consideran un término innovador y positivo, que dota de una mayor visibilidad tanto a las estructuras monomarentales como a las monoparentales.” Avilés, 2013, p. 282)

En la actualidad las configuraciones familiares influyen directamente en las motivaciones para crear una estructura familiar; algunas mujeres deciden criar solas a sus hijos, desafiando la institucionalidad y tradición ideológica de la vida en familia. “La maternidad se reivindica en tanto iniciativa propia y se construye como algo positivo. Es decir, se rompe con el tipo de pensamiento patriarcal tradicional que interpreta la maternidad en solitario como un fracaso o carencia.” (Fernández, 2016, p. 133)

Las familias monomarentales afrontan desafíos sociales y económicos dadas las responsabilidades de asumir compromisos de manera unilateral, de acuerdo a los estudios se

encuentran dificultades como: “(...) los económicos, la conciliación de la vida laboral con el cuidado de sus hijos e hijas, la sobrecarga de responsabilidades, los laborales y los relacionados con la vivienda.” (Morgado et al., 2003, p. 137) del mismo modo, se evidencia en la sociedad que las mujeres de manera histórica y cultural han asumido las labores del cuidado, la carga de responsabilidades se incrementa aún más al asumir de manera unitaria los recursos para suplir las necesidades de la familia.

### **Planteamiento del problema**

A causa del conflicto armado interno se han generado hechos victimizantes que han impactado gran parte de la población colombiana. Según datos de la Unidad para las Víctimas de Colombia, en el registro único de víctimas, 9.555.446 personas fueron reconocidas como víctimas del conflicto armado en el país. El hecho victimizante que ha generado mayor repercusión en la población afectada ha sido el desplazamiento forzado afectando 8.515.242, las cifras anteriores corresponden al corte del 31 de agosto de 2023, reconocidas por la (UARIV, 2023).

Desde mis acciones laborales con población vulnerable en los años 2013 y 2015, tuve la posibilidad de acercarme a historias de vida de familias víctimas del conflicto armado, por el hecho victimizante desplazamiento forzado. Estas familias residentes en contextos permeados por situaciones de empobrecimiento de condiciones materiales, este acontecimiento cambió definitivamente mi perspectiva de vida, reflexioné acerca de las condiciones precarias de las personas en sitios segregados, evidencié el entusiasmo de estas mujeres y sus familias por reconstruir sus proyectos de vida personales y familiares, definitivamente fue posible evidenciar sus capacidades de afrontamiento en crisis, sujetos inmersos en un sistema social que agudizó y deterioró las condiciones de vida en razón a la violencia y vulneración de derechos. Por ende, su

situación de víctima posibilitaba el acceso a programas sociales que solventaban algunas necesidades básicas. Sin embargo, estas personas no esperaban todo del Estado, reconocían las ayudas paliativas como medidas transitorias con relación a sus situaciones de vida momentáneas.

Las mujeres y sus familias no solo esperaban respuestas y garantías de un Estado paternalista, sino que se inquietaban por realizar labores de retribución económica, la persona que más llamó mi atención fue María<sup>1</sup>, ella construía su vivienda con empeño en un sitio que ha sido producto de la organización social y agencia de la población afro residente en este lugar, la persona en mención construía con materiales que reciclaba de manera que se percató el poder edificar más viviendas, acontecimiento que la llevó a ser la administradora del lugar.

Las reflexiones sobre esta historia me generaron esta inquietud: ¿qué capacidades existen en esta persona que se ajusta, responde o resuelve la vida para hacer de un modo más protagónico, en contraste con quienes tienen muchas dificultades y obstáculos para resolver estas situaciones? Esta expectativa me llevó a abordar la problemática con sustentos teóricos y epistemológicos que encontré en mi formación como trabajadora social, en síntesis, la historia anteriormente narrada motivó mi decisión para elegir mi profesión.

Años después, durante mi ejercicio profesional como trabajadora social desde 2020 hasta hoy, he podido abordar de manera profesional estas y otras historias de vida de la población víctima, pudiendo evidenciar las iniciativas de las víctimas para salir de la situación adversa, he comprendido que la realidad tiene una lectura compleja más allá de las vulneraciones de derechos atendidos de manera fragmentada, porque la conexidad de necesidades de los derechos humanos demanda servicios integrales, con el panorama mencionado.

---

Seguidamente se insertan pie de notas para hacer hincapié en el planteamiento del problema debido a que este es de carácter testimonial de acuerdo a la experiencia laboral de la autora y subjetivación desde las personas víctimas del conflicto armado <sup>1</sup>Se usa este seudónimo por protección de la identidad.

Las familias víctimas se enfrentan en el territorio de Bogotá a barreras: Económicas, sociales, administrativas y políticas, sumadas a la normalización de la precarización, en palabras de Ibáñez y Velásquez (2008) La vulnerabilidad de la población desplazada en los municipios receptores se ve agravada por sus condiciones de vida precarias. Estos factores llevan a profundizar situaciones complejas, después de todo, la familia se enfrenta a situaciones desconocidas como: Señales de tránsito y otros modos o medios de transporte<sup>2</sup>, además de la contaminación lumínica y sonora y desubicación espacial<sup>3</sup>, hostilidad en la comunicación de los residentes en la ciudad de Bogotá, burocracia institucional, dinámicas culturales centralistas que agudizan las barreras en el acceso a derechos que les corresponden.

En relación con el factor económico, el desplazamiento forzado repercute en la calidad de vida de las personas dadas las limitaciones de acceso a empleos calificados según (Ibáñez y Velásquez, 2008, p. 46) “La restricción para generar ingresos redundante en condiciones económicas precarias que parecen persistir en el tiempo y que lleva a los hogares a adoptar estrategias que perpetúan la pobreza” Estas limitaciones agudizan las condiciones de empobrecimiento de las familias debido a que han dejado en el territorio de origen su sustento económico, generalmente asociado a actividades primarias, debido a que los desplazados comúnmente son: Campesinos, pescadores, mineros, entre otros, y estas actividades no las pueden desempeñar en la ciudad de Bogotá. Por ende, la inclusión laboral se ve afectada directamente.

---

<sup>2</sup> En entrevista con (Hombre, indígena; emberá dobidá 53 años, desplazado del departamento del Chocó, agosto de 2020) manifiesta que: “*Yo quiero que usted me enseñe a mí y a mis hijos como pasar las avenidas, ¿Cómo funcionan los semáforos?*”. Esto implica que es otra cultura, otra forma de cosmovisión que requiere unas herramientas básicas para el afrontamiento al nuevo territorio

<sup>3</sup> En entrevista con (Mujer, blanca mestiza 50 años, desplazado del departamento de Arauca, septiembre de 2022) comenta: “*¡me siento perdida! ¡Esta ciudad es muy grande! ¿Cómo hago para volver a mi casa?*” Esto significa la importancia de la georreferenciación para las personas víctimas desde las instituciones que les atienden.

A nivel Social se evidencia segregación en los desplazados por la violencia debido a que se ubican en sitios marginales de la ciudad, como lo afirma (PPNAFF, 2018, p. 14) “En cuanto al desplazamiento forzado, las familias llegaron a las ciudades una a una, con sus pertenencias al hombro, a engrosar los barrios marginales, a veces a pedir limosna, sin saber cómo sobrevivir en el mundo urbano.” En estos sitios marginales predominan factores de riesgo, sumado a la normalización de las dinámicas del conflicto armado por parte de la sociedad en general, carencias habitacionales dadas las condiciones de segregación y señalamiento social.

Las afectaciones del conflicto armado—desplazamiento forzado repercute en el deterioro o interrupción de diálogos intergeneracionales, de transmisión de <sup>4</sup>saberes debido a los cambios culturales de territorio, desdibujando las prácticas cotidianas de las familias en el contexto de acogida, en contraposición con las prácticas ejercidas y falta de conexión simbólica con el territorio de origen.

Continuando con la comprensión e interpretación a raíz de las experiencias y condiciones de vida que atraviesan en los territorios de acogida las familias monomarentales desplazadas; considerados como una problemática social en relación con la situación de pobreza que atraviesan las víctimas por desplazamiento. Como lo expresa (Cortina, 2017, p. 36) “Ése sería el caso de la aporofobia, de la aversión o rechazo al pobre, porque parece que la pobreza es desagradable, que el pobre plantea problemas y de algún modo contamina.” Esta pobreza generada por prácticas violentas de despojo de tierras causadas por grupos armados al margen de la ley, de manera que, para una familia monomarental es difícil conseguir un lugar para rentar y

---

<sup>4</sup> En entrevista con (Mujer afro 43 años, desplazada del departamento de Bolívar, junio de 2021) refiere: “yo les enseñaba a mis hijos a pescar en la ciénaga, allá las mujeres también somos pescadoras” por ende, se evidencia pérdida de prácticas culturales en las familias desplazadas, así como a una desconexión del significados y sentidos del territorio.



sobrevivir dado el contexto de ser mujer con hijos menores de edad, víctimas del conflicto armado y en situación de pobreza.

Continuando con el análisis de la problemática de esta población a nivel administrativo afrontan obstáculos que no contemplan el enfoque diferencial, las personas deben sujetarse a la disposición de los horarios institucionales dados los procesos lentos de reparación integral “(..) unas rutas de atención gigantes, laberínticas, burocratizadas, lentas y negacionistas que multiplican la acción con daño (victimización secundaria) y terminan por configurar un aparato jurídico, administrativo para defenderse de las víctimas antes que satisfacer sus derechos.” (Acevedo, 2017, p. 36)

De tal manera, es evidente que las rutas de atención no son efectivas, y se quedan cortas ante la demanda de las víctimas, reflejando asistencialismo y la alta inoperancia del Estado reafirmado en las dinámicas de poder entre instituciones, funcionarios y el acceso a servicios basados en los largos tiempos de espera que lleva a las víctimas a situaciones de agotamiento ante los trámites administrativos burocráticos.

Las prácticas asistencialistas de un Estado paternalista reproducen lógicas de subestimación de las herramientas inherentes al ser humano, limitaciones al desarrollo de capacidades de gestión de los sujetos ante las situaciones adversas, obstruyendo la capacidad de construir y desarrollar herramientas de resolución de conflictos y sujetándolos a depender de la institucionalidad. En síntesis, la intervención sin conciencia social y sin interseccionalidad recae en acciones que despolitizan las subjetividades de las víctimas.

Citando a (Cortina, 2017, p. 93) Una gran cantidad de políticas populistas lleva a las gentes a caer en esa trampa, con lo cual no progresan y además pasan a depender totalmente de sus presuntos benefactores, les votan incondicionalmente porque su

supervivencia depende de ellos. Todo lo contrario de lo que debería ser una ciudadanía autónoma. Por eso, una buena política antipobreza es la que intenta promocionar a las personas para que puedan salir de ella.

Sumada a todas estas dinámicas estructurales y sistémicas a las víctimas las atraviesa la interseccionalidad: Clase, género, raza, discapacidad, edad. Además de la sobrecarga de las mujeres dadas acciones laborales no pagas, por ejemplo: Una familia monomarental en la cual la cuidadora debe acudir a los espacios de atención a víctimas para declaración de hechos victimizantes, además de asumir el cuidado de sus hijos de forma no remunerada, realizar las labores del hogar y buscar sustento económico, como lo asevera la Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias.

Son múltiples los factores que explican las tensiones entre los tiempos de la reproducción individual y social, y las soluciones que se proponen para establecer un equilibrio entre el tiempo del trabajo, el de las familias, el tiempo de la escolaridad, del cuidado, el descanso y la recreación. (PPNAFFs, 2018, p. 15)

Desde la implementación de la ley 1448 de 2011 se evidencia que invisibiliza lo que acontece en las capacidades, habilidades y potencialidades de las personas, no hay oportunidades claras de empleo y más aún los proyectos productivos no consideran las necesidades e intereses de las personas. Al respecto, en un informe de seguimiento a dicha ley se testimonia lo siguiente:

La mayoría de las víctimas considera que casi ninguna ha accedido a los programas de generación de empleo, e identifican los siguientes obstáculos: (i) no existen proyectos de generación de ingresos específicos para víctimas, (ii) no hay estrategias de promoción del empleo específicas para mujeres víctimas, (iii) no hay suficiente acompañamiento para los proyectos productivos, (iv) los tiempos de respuestas a las solicitudes de acceso a los

programas son demorados, (v) los programas no responden a las habilidades y/o aptitudes de las víctimas (...) (CSMLV, 2022, p. 47)

De lo anterior se infiere que las redes sociales de apoyo de las familias por parte de las instituciones están centradas en suplir los derechos quedando rezagados en el asistencialismo, dando respuesta al conflicto armado desde las necesidades de la victimidad y no desde lo que concierne al desarrollo de capacidades de las víctimas en pro de la supervivencia, se evidencia que el rol del Estado es inoperante, puesto que, los proyectos productivos no logran ser suficientes para suplir las necesidades, no están aterrizados en la realidad; muchas veces las víctimas no logran reunir los requisitos que se les solicita y por lo general que no responden a las necesidades e intereses culturales de las personas que aporte a la politización o agencia del sujeto superviviente. Por todo esto, la respuesta de estas necesidades las cubre las propias familias con proyectos autogestionados, cooperación mutua, redistribución de las labores del cuidado, resistencia y permanencia de las prácticas culturales propias.

En mi práctica profesional he evidenciado apuestas que visibilizan las condiciones de ciudadanía digna por parte de las familias monomarentales supervivientes, estas apuestas han generado a modo de respuesta la carencia de vivienda con estructuras construidas por ellas mismas donde reciben<sup>5</sup> a familiares y amigos que pasan por situaciones similares a la que ellas vivieron, en estos lugares brindan acogida; allí el enfoque cultural se fortalece debido a que las personas que allí residen comprenden el enfoque cultural desde la música, la gastronomía y la aceptación de familias extensas.

---

<sup>5</sup> En entrevista con (Mujer afro 43 años, desplazada del departamento de Bolívar, junio de 2021) manifiesta: *“ellos desde que salen desplazados del territorio ya saben que acá pueden llegar, aquí les brindamos alimento, les decimos a donde tienen que ir a declarar, cuando ya están trabajando ahí si empiezan a pagar arriendo y su comida, si tienen hijos nosotras los cuidamos”* Desde esta experiencia de vida es posible percibir una red social sólida que garantiza: Acogida, protección, compañía, apoyo emocional y ayuda material. Así mismo, se dan las prácticas de maternaje colectivo en esta población afro.

Estas redes brindan acogida a familias recién llegadas a la ciudad de Bogotá, ofrecen cuidado a las niñas y los niños; desde maternajes colectivos. Además, aportan cuidado en la construcción de espacios de escucha y mediante diálogos las familias identifican a quienes no han accedido a sus derechos, por lo que, acompañan e informan sobre las posibles rutas de acción acordes al conocimiento empírico construido desde sus experiencias previas.

En respuesta a la gestión emocional de los hechos victimizantes algunas de las familias monomarentales encuentran a nivel espiritual<sup>6</sup> respuesta de acciones de apego, protección, autoafirmación, consuelo y proyecto de vida, que aportan al autoconocimiento el fortalecimiento de las comunicaciones intergeneracionales y al tejido social desde las acciones solidarias comunitarias. Estas prácticas colaborativas de reparación permiten que las familias monomarentales logren adaptarse y permanecer en el territorio de acogida.

Las familias víctimas que logran adaptarse a Bogotá han tenido redes sociales primarias y secundarias potentes, lo que permite estabilizar a los sujetos hacia la politización, su autogestión y reconocimiento o enunciación como supervivientes, cuando no es posible acceder a ello de manera inmediata se generan dinámicas de marginalización que limitan la ciudadanía digna y que amenazan la integridad de las personas en sitios desconocidos y hostiles. Pese a las situaciones que las personas viven antes de llegar a una red social de apoyo institucional a poner en conocimiento su caso, estos lugares institucionales no brindan alimentos hasta que la persona no esté en un albergue, aun así, cuando las diligencias en el primer lugar institucional tarden todo un día.

---

<sup>6</sup> En entrevista con (Mujer blanca mestiza 40 años, desplazado del departamento del Tolima, noviembre de 2020) expone “*hemos pasado por muchas adversidades y gracias a Dios las hemos superado*” De este modo, se evidencia que buscan conexión a nivel espiritual, como respuesta a sus necesidades y preocupaciones familiares.

Durante la revisión documental se evidenció que las familias monomarentales son concebidas como monoparentales, asumiendo la heteronorma como un pilar fundamental en la construcción de familias y sus redes sociales de apoyo, enunciar a las familias supervivientes de esta investigación como monomarentales hace parte de un ejercicio de visibilización de las prácticas de cuidado, adaptabilidad y reparación que las mujeres han generado al interno de las familias para des-escalar los hechos victimizantes generados por el conflicto armado interno en Colombia.

La adaptabilidad de las familias en los territorios de acogida depende en gran medida de las redes de apoyo social. Una organización, AFRODES, ha logrado iniciar procesos de incidencia política con entidades que brindan reparación a las víctimas.

(Unidad para las víctimas, 2017) El colectivo nace como respuesta a las afectaciones sufridas en el marco del conflicto armado interno por la población afrocolombiana, en específico las mujeres afrocolombianas, quienes se vieron obligadas a desplazarse de sus comunidades y territorios de origen para proteger su vida y la de sus familias, afectando así las tradiciones y prácticas culturales que las definen.

En relación con los anteriores planteamientos, me interesé por la pregunta que aborda esta investigación **¿Cómo han sido las trayectorias de vida y las redes sociales de apoyo que contribuyeron a la transición de víctimas a supervivientes de familias monomarentales, víctimas con ocasión del desplazamiento forzado, residentes en la localidad de Los Mártires?**

## **Objetivos**

### **Objetivo General:**

Comprender la trayectoria de vida desde la voz de las mujeres y sus redes sociales de apoyo que posibilitaron el tránsito de víctimas a supervivientes de familias monomarentales con ocasión de desplazamiento forzado, ubicadas en la localidad de Los Mártires.

### **Objetivos Específicos**

- Identificar las transiciones de víctimas a supervivientes a partir de las narrativas de las familias monomarentales.
- Reconocer las redes sociales de apoyo de las familias monomarentales en la ciudad de Bogotá en relación con las historias de vida a partir del hecho victimizante.
- Proponer recomendaciones a actores que tienen incidencia en la atención a víctimas en el territorio de acogida.

### **Justificación**

Es pertinente desde la disciplina de trabajo social plantear una reflexión acerca de lo que concierne la trayectoria de vida de familias monomarentales dada la transición de la victimidad a la supervivencia y en algunos casos el liderazgo. La presente investigación se desarrolla desde una perspectiva de género, visibilizando la familia monomarental alejada de las concepciones ideales de familia tradicional. De modo que, esta investigación retoma y posiciona el concepto de monomarentalidad hacia su reconocimiento y visibilización social y cultural, comprendiendo que el concepto madre soltera es en sí mismo una percepción excluyente.

Con base a lo anterior, este estudio busca evidenciar la correlación entre supervivientes y la monomarentalidad, desde un ejercicio de visibilización de categorías poco trabajadas por la academia; por ello, es indispensable el reconocimiento académico, con efecto en los modos en

los que se materializa la intervención social. Alejado de la normalización y naturalización de la revictimización que el patriarcado ejerce sobre las familias monomarentales, cuyas prácticas minimizan las herramientas de afrontamiento y perpetúan la victimización como una herramienta de poder; reafirmando el silenciamento de las voces de las mujeres que el conflicto armado ha perpetrado durante más de medio siglo en Colombia.

Por los anteriores motivos, el presente documento busca reconocer los conocimientos construidos por las familias monomarentales como válidos y dignos, necesarios en la reconstrucción de tejido social, recordando que no habrá paces sin la inclusión de todas y todos, considerando que los hechos victimizantes no determinan a las personas, ellas y ellos pueden superar la situación de víctima y reconocerse como sobrevivientes, supervivientes o líderes desde su propia enunciación con base en sus particularidades subjetivas.

Pese a las respuestas sistemáticas y poco efectivas de las entidades estatales, las familias monomarentales han resuelto acciones que le corresponden a un Estado social de derecho como lo es Colombia, al respecto conviene decir que el presente documento genera recomendaciones para las entidades estatales que brindan medidas asistencialistas; en el contexto actual de derechos como servicios y más aún desarticulados entre sí mismos incrementando la burocracia como una herramienta de poder. Se requiere de las entidades estatales comprender y asumir los derechos en el marco de la integralidad, se requieren acciones intersectoriales que promuevan la restitución de derechos y el goce pleno de los mismos de manera efectiva y eficaz.

Las redes sociales de apoyo son de vital importancia en el desarrollo y fortalecimiento de las familias monomarentales hacia el trámite de afectaciones, en el escalonamiento de víctimas a supervivientes, entendiendo que se pueden superar las afectaciones desde la efectividad, empatía y solidaridad de las redes sociales o de apoyo familiares, sociales e institucionales.

El aporte a la maestría sobre el sentido y significado de investigar e intervenir; requiere de prácticas que consideren los conocimientos de las personas y se articulen con la producción académica, para reafirmar posiciones, incluir nuevas perspectivas y/o conocimientos surgidos en las realidades sociales, poniendo en su lugar a los conocimientos instituyentes con base en las dinámicas sociales cambiantes y complejas. Por consiguiente, desde la investigación e intervención social se posibilita el surgimiento de categorías que han sido poco trabajadas por la academia, como lo es la monomarentalidad y la necesidad de la visibilización y comprensión de esta categoría, además de la relevancia de la potenciación del tránsito de víctimas a sobrevivientes, supervivientes y esta última categoría es relevante que sea leída desde la politización de los sujetos y la escala de la victimidad.

### **Marco teórico**

En este apartado se presenta la definición de los conceptos centrales y transversales utilizados en el desarrollo de este trabajo de investigación. Es importante señalar que estos conocimientos se seleccionaron cuidadosamente y analizaron previos a la incorporación al estudio, ya que estos conceptos fundamentan la investigación basada en referentes teóricos.

### **Víctima**

La persona víctima se encuentra en una situación de dolor debido a los hechos victimizantes que han irrumpido su historia de vida. “Persona sujeta al sufrimiento. El duelo y el enojo dificultan clarificar el camino de recomposición de su dignidad y de su modo de estar en la vida.” (Acevedo, 2017, p. 58) dadas las primeras circunstancias del hecho victimizante, las personas que se enuncian como víctimas son personas que aún no han tramitado las afectaciones que han dejado los hechos victimizantes en su vida, aún no han desarrollado otras posibilidades de vida en el territorio de acogida (para el caso de las personas víctimas de desplazamiento



forzado) es decir, aún no han creado caminos alternativos en el nuevo territorio en el que se encuentran, que posibiliten trascender a su agenciamiento como sujetos políticos constructores de su propia realidad.

Acevedo sostiene que a las víctimas “Se les perfila, (...) como receptoras de asistencia, enmarcadas dentro de unos objetivos gubernamentales que, finalmente, las reduce a ser meras cifras, estadísticas y metas administrativas de la reparación sin que ellas puedan reposicionarse en sus modos de vida”. (Acevedo, 2017, p. 22) En otros términos, las personas víctimas son atendidos como objetos y no sujetos, considero que las personas víctimas requieren ser atendidos desde la dignidad, potenciados desde sus habilidades, capacidades y posibilidades para salir de la situación adversa de manera que, se autodefinan como: Sobrevivientes, supervivientes o líderes dejando atrás la victimidad como un rótulo social de precarización y victimización. Propongo entonces, contemplar a las personas que han sufrido hechos victimizantes desde sus cualidades, destrezas, competencias y NO desde un evento que ha ocurrido en su historia de vida.

Desde la ley 1448 de 2011 se reconocen como víctimas a las personas que han sido afectadas por las acciones bélicas del conflicto armado interno, misma ley contiene una serie de hechos victimizantes en consecuencia a las afectaciones, estas hacen parte de la reparación integral por parte del Estado colombiano a la que pueden acceder las víctimas. Esta concepción de víctima se releva en términos de reparación integral; pero, desde la perspectiva social, este rótulo de agraviado encasilla revictimiza a las personas cuando se les nombra o acusa, ya que solo el concepto víctima puede evocar la experiencia vivida. “Tratar a alguien de «víctima» aunque sea operativo para fines legales, es ubicar a la persona en un lugar paralizante, pasivo, cosificado, del que difícilmente se sale y, en ocasiones se explota.” (Stornaiuolo, 2008, citado por Bello, 2013, p. 90)

Con los anteriores planteamientos, no pretendo desconocer ni promover que se mitigue la situación que atraviesan las personas bajo el padecimiento de hechos victimizantes, ni mucho menos ignorar el derecho a la reparación por parte del Estado colombiano, por el contrario, suscito el ideal de la integración social de las personas desde la dignidad y no desde la victimización que ejercen las entidades que los atienden y la sociedad; la percepción social de la población víctima suele estar enmarcada en representaciones sociales problemáticas que encasilla únicamente como víctimas sin motivaciones, ni aspiraciones. Sin embargo, esta perspectiva de prejuicio invisibiliza las potencialidades de las víctimas, quienes pueden desarrollar su capacidad de agencia. En este sentido, es primordial considerar la transición entre sobreviviente, superviviente o líder como un proceso social que requiere de prácticas fraternas y genuinas de una sociedad solidaria, incluyente y no estigmatizadora.

(Bello, 2013, p. 88) Se advierte que las personas no son víctimas por el hecho de haber sufrido uno o varias violaciones o vulneraciones de sus derechos, pues la noción de víctima es una construcción subjetiva y social; requiere procesos de elaboración y significación a través de los cuales se «sienten» y asumen como tales y como merecedoras de acciones de justicia y de reparación.

Desde este punto de vista, la autoproclamación como víctima parte de la subjetivación de las personas de acuerdo con sus sentires y desde un marco de derechos. En este sentido, es oportuno mencionar que los aportes a la superación de las afectaciones van desde la restitución de derechos, reconstrucción de proyecto de vida y como se mencionó anteriormente, inclusión social armónica en el territorio de acogida.

El tránsito entre víctimas y supervivientes principalmente depende de las iniciativas y recursos que van desde habilidades, destrezas y herramientas emocionales de las propias

víctimas. “Las víctimas sufrientes no quieren que su daño se prolongue en el tiempo, desean un eficaz proceso de acceso a sus derechos para posicionarse como sobrevivientes y reposicionarse como supervivientes.”(Acevedo, 2017, p.58) con respecto a esta argumentación, si los procesos de reparación y restitución de derechos fuesen eficaces y efectivos por parte de las entidades encargadas de atención para las personas víctimas, estos sujetos tuvieran herramientas contundentes de superación de afectaciones y sería el común denominador el tránsito entre víctima a superviviente, en contraste, se evidencia son unas rutas burocráticas y poco efectivas de servicios aislados.

### **Superviviente**

El superviviente es aquella persona que ha superado los hechos victimizantes y se proclama como un sujeto superviviente, haciendo alusión a: Sujetos políticos, que han resignificado experiencias de vida narrando los hechos como acontecimientos que le permitieron reposicionarse. “Superar la victimización es recuperar la libertad y volver a integrarse como sujeto de la propia historia en distintas esferas de la vida.” (Elkarri, 2004 citado por Bello, 2013, p.106). Es así como la persona superviviente es un sujeto que ha superado las circunstancias traumáticas y proclama su resiliencia a la sociedad. Esta proclamación a menudo tiene trasfondos políticos, simbolizando a aquellos que han redefinido sus propias narrativas personales. Al contar sus experiencias como eventos transformadores, el superviviente puede recuperar su sentido de sí mismo y encontrar un nuevo propósito de vida.

De acuerdo con Acevedo, el superviviente: “conserva la memoria, pero ya no está sujeta al daño. Se desvictimiza al retomar su proyecto de vida, ha recuperado el acceso a todos sus derechos.” (Acevedo, 2017, p. 58) de estas circunstancias nace el hecho que el superviviente politice sus acciones desde la memoria, al mismo tiempo se desvictimice con base en la

construcción de subjetividades ligadas a sus historias de vida. Concibo la desvictimización como una posibilidad de proyecto de vida en la medida que puedan tomar decisiones sobre su propio proceso de reparación fundamentado en la dignidad del ser, es decir, que sean recibidas sus propuestas sobre procesos de reparación propios que no son exclusivamente reparación administrativa o temas económicos.

Desde el presente estudio se evidencia las familias monomarentales en un camino de victimidad que va hasta el posicionamiento de la supervivencia, partiendo de su autodenominación como sujetos agentes, supervivientes desde la memoria y la resignificación de las experiencias coexistidas que les han marcado como mujeres y como familias monomarentales a partir de sus propias vivencias e inspiraciones.

El mero hecho de narrar tiene, por lo tanto, un matiz político: considera la postura que defiende el tránsito de víctima a superviviente. En el momento en el que una mujer relata su historia con un fin reparativo y reivindicativo, alcanza el estatus de superviviente.

(Giraldo et al., 2022, p. 37)

En consecuencia, con lo anterior las historias de vida narradas por las familias monomarentales emerge y sostiene una connotación política, específicamente en la visibilización de la transición de víctima a superviviente. Cuando una persona relata su experiencia con la intención de buscar ayudar a otros, hallar justicia, encontrar sanación, trasciende el victimismo y se convierte en superviviente. Esta transformación es crucial para la recuperación de su dignidad y agencia. La dignidad humana abarca la noción de valoración propia en términos introspectivos, y enfatiza la importancia de tratar a todos los individuos con igual consideración. Esto asegura que cada persona pueda experimentar plenamente los derechos inherentes que se derivan de su humanidad.

Es el propio sujeto quien construye acciones transformadoras, como parte de los procesos de afrontamiento que se evidencian en las trayectorias de vida de las personas víctimas hacia el escalonamiento de los supervivientes, en estas dinámicas sociales las familias monomarentales deciden construir escenarios de resignificación de las experiencias, aportando al trámite de afectaciones con ocasión de derechos vulnerados. Las personas afrontan las problemáticas de diversas maneras de acuerdo a los recursos, comprendo recursos como todas las acciones de respuesta que las familias monomarentales dan a los hechos victimizantes ya sea desde lo coyuntural y/o estructural en el fortalecimiento de las redes sociales de apoyo.

### **Redes sociales**

Las redes como sociales hacen alusión a las conexiones sociales desde diversos vínculos; desde la vida cotidiana de las personas, en la interacción social puesto que, el ser humano es por naturaleza humana sociable, desde la interacción en la sociedad se generan prácticas que permiten el surgimiento de redes sociales. “**Red social** es un grupo de personas, miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia.” (Elkaïm, 1989 citado por Chadi, 2000, p.27) Estas redes sociales se originan en medio de las interrelaciones humanas y se sostienen basadas en las reciprocidades que permanecieren en las mismas.

Transcurrido el hecho victimizante las familias monomarentales inicialmente no tienen como objetivo construir redes sociales de apoyo; aun así, durante la búsqueda de recursos emocionales, culturales y económicos surgen las redes sociales de manera orgánica, siendo un factor común hacia el escalonamiento de la superación de las afectaciones, estas redes generan relaciones solidarias entre las familias monomarentales, sostenidas desde el maternaje colectivo forjado en las interrelaciones de las familias que conforman las redes sociales de apoyo mutuo de

los vínculos del cuidado, como resultado, se fortalecen las relaciones solidarias entre las familias monomarentales. En cuanto a las relaciones solidarias, Sanicola (1996) afirma que

En la red social, la experiencia de solidaridad no se encuentra siempre en su origen constitutivo, pero seguramente es un factor esencial en el intercambio simbólico, que acontece en el interior de las redes primarias y qué produce un fenómeno de sostén social, generando una reciprocidad caracterizada por las dinámicas solidarias. (p.47)

Las redes sociales de apoyo son de gran influencia y valor para las víctimas en la escala de la victimidad en el camino hacia la supervivencia, siendo estas redes indispensables en la potenciación de capacidades y habilidades que les permite adecuarse a los nuevos contextos, superar afectaciones y resignificar experiencias. “Los diversos aprendizajes que una persona realiza se potencian cuando son socialmente compartidos en procura de solucionar un problema común.” (Dabas, 2008, p. 21)

Las redes sociales de apoyo se generan y permanecen desde una serie de intercambios dadas las interrelaciones sociales a nivel: Familiar, social e institucional. Desde el punto de vista de Chadi (2000) al abordar la clasificación de las redes, nombra que van desde: Las primarias, las secundarias hasta las institucionales, en la primera hace referencia a una relación de mayor proximidad personal de parentesco, amigos y vecinos, en las secundarias están contenidas las redes primarias con un rasgo excéntrico: Comunidad, religión, empleo, recreación y compañeros de estudio, en tercer lugar: Sistema de salud, educativo, y judicial.

A partir de su naturaleza social, el ser humano realiza una serie de comunicaciones sociales, simbólicas y emocionales y construye redes a través de vínculos. (Torres y Zapata, 2004, p. 52) argumentan que “Los vínculos (...) nacen de un efecto del sistema que dan cuenta el estilo de naturaleza de relación, son la vía para construir una mayor integración social y para

reducir el marginamiento y la exclusión.” Las interrelaciones en una red pueden verse afectadas negativa o positivamente por el tipo de vínculos configurados en estas interacciones, ya que estas relaciones pueden volverse cercanas, distantes o conflictivas dependiendo del tipo de relaciones que se generen. En la opinión de Sluzki (1996) La funcionalidad de estos vínculos se afianza tras una repetición exitosa.

Las interacciones sociales se dan por una serie de circunstancias que van desde las necesidades, gustos e intereses propios de los sujetos en el contexto en el que se desarrollan, por consiguiente, se generan varios tipos de redes sociales (Sanicola, 1996, p. 239) afirma que “En la realidad social existen desde de naturaleza diversa: primarias, secundarias formales e informales, de tercer sector, de mercado, mixtas. Se diferencian entre sí por el tipo de “médium” que utilizan para realizar los intercambios internos y externo.” En resumen, el marco social se compone de una serie de relaciones e interacciones que convergen en diversas relaciones interactivas y dinámicas.

Empleando las palabras de Sanicola (1996) las redes primarias: son de ayuda mutua, se favorecen de manera voluntaria y es un lugar afectuoso, las redes secundarias informales: Se originan desde las redes primarias ante una carencia similar, para ello se organizan, de manera colectiva, redes secundarias formales: Servicios que se prestan fundamentados en los derechos, redes de tercer sector: Este funciona desde el derecho, el apoyo y la caridad, redes de mercado: el intercambio es netamente comercial y de dinero, redes mixtas: Estas se configuran desde el poder adquisitivo en acceso a derechos por un operador privado.

Las redes sociales se forjan en interrelaciones en cada contexto donde se desarrolle el sujeto o el grupo familiar. “(...) es un sistema abierto que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos sociales, posibilita la potencialización de

los recursos que poseen.” (Dabas, 2008, p. 21). El sistema abierto al que hace referencia la autora es al sin número de posibilidades de intercambios sociales, económicos, fraternales y solidarios que surgen de las relaciones de unos sujetos con otros, ya sean de manera individual o colectiva.

Las redes sociales brindan diversas formas de asistencia, orientación, comunicación y atención, funcionan como un medio para abordar necesidades, buscar soluciones a problemas y encontrar apoyo emocional. Al respecto, (Sluzki, 1996, p. 49) refiere que: “Apoyo emocional, es decir, intercambios que connotan una actitud emocional positiva, clima de comprensión, simpatía, empatía, estímulo y apoyo; es el poder contar con la resonancia emocional y la buena voluntad del otro (...)”. Las redes sociales de apoyo no son sólidas, están en movimiento y construcción, igual que las subjetividades políticas que se dan en armonía con las redes sociales de apoyo, se fortalece la autoafirmación de los sujetos y formas de enunciarse al mundo.

### **Familias monomarentales**

Los imaginarios sociales y culturales del concepto de familia son leídos desde el imaginario social de familia nuclear, alejados del reconocimiento de las dinámicas: Emocionales, afectivas, económicas, políticas y culturales que constituyen y sostienen evidentemente los vínculos familiares en la sociedad. Al respecto (Uribe, 2012, p. 25) señala que “Es poco probable lograr una comprensión adecuada de familia sin asumir que los cambios económicos, políticos y sociales marcan tendencias y funciones específicas dentro de ella.” Este argumento corresponde a la necesidad de una lectura holística e integradora del concepto de familia en el marco de las dinámicas actuales de las interacciones de los sujetos en una sociedad.

Por su parte, la lectura del concepto de familia en Colombia inicialmente ha estado basada en la heterónorma y esta no incluye la diversidad de familias que se evidencian en las



configuraciones familiares de la realidad colombiana. (Constitución Política de Colombia, Art. 42, de julio de 1991). “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.” Esta definición debería estar en coherencia con las dinámicas sociales y culturales, permitiendo la inclusión y la diversidad desde la ley suprema o carta magna de la sociedad colombiana. La ley 1361 de 2009 posibilita hablar de familias. No obstante, se requiere la reconstrucción del concepto de familia en la Constitución política de Colombia, en clave de acceso a derechos e inclusión, reconocimiento de la diversidad, desde experiencias amplias y diferentes como lo son configuraciones familiares elegidas por las propias personas y alejadas de los estereotipos y roles de género socialmente establecidos.

La prolongación de los estereotipos de maternidad y paternidad implica a su vez la continuidad y/o la redefinición de las tradiciones que los constituyen. De manera asincrónica, estas tradiciones configuran una de las construcciones sociales más imperativas: las legislaciones sobre la familia. Estas, con sus definiciones bastante inamovibles sobre la maternidad y la paternidad desde la segunda mitad del siglo XX, tienden a cambiar de manera notable a medida en que emergen los cuestionamientos y las redefiniciones de estos estereotipos. (Ramírez, 2016, p. 19)

Las representaciones sociales de los roles al interior de las familias tradicionalmente establecidas influyeron en la Constitución Política en Colombia. Actualmente se habla de familias desde la Política Pública Nacional de Fortalecimiento y Apoyo a las Familias, que tiene en cuenta la inclusión alejada de los estereotipos y roles de maternidad y paternidad en la actualidad y que han sugerido una alteración de las costumbres que tradicionalmente los han definido dando cuenta a los requerimientos que la sociedad demanda.

En coherencia con lo anterior, la familia se ve hoy como una construcción cultural, por lo cual está sujeta a cambios. “(...) se hace imposible hablar históricamente, de familia nuclear como único referente de organización familiar, ya que se encuentran otras múltiples modalidades que emergen al hacerse cuantitativamente significativas en relación con el contexto, la cultura y la economía.” (Uribe 2012, p. 80)

En efecto, la familia está abierta a modificaciones y sería inexacto referirse a la familia nuclear como el único estándar en la estructura social, puesto que, existen diversas formas de configuración familiar como respuesta a las condiciones socioeconómicas y las culturales que permean las formas de conformación familiar, como por ejemplo las construcciones familiares de un solo progenitor que es lo que atañe la presente investigación.

Desde el siglo pasado comenzó a surgir el reconocimiento de las familias cuya responsabilidad recae en un solo progenitor. Esta tipología familiar hace referencia a parientes, para hacer énfasis al género que lidera la familia se ha mencionado en la academia y en la intervención social como: De línea paterna o de línea materna, de este modo se evidencia que se han enmarcado a las familias “mono” en una única categoría que invisibiliza la realidad de las familias heterogéneas.

(Avilés, 2013, p. 282) En consecuencia, están demandando la necesidad de diferenciar, terminológicamente hablando, entre ambos tipos de monoparentalidad, la masculina y la femenina, pues, según plantean, los problemas, las necesidades y las características que presentan estos grupos familiares difieren en función del sexo del progenitor que se encuentra al frente de ellos.

Cabe señalar que la invisibilización de las familias monomarentales ha permeado en las respuestas a las necesidades de las familias, desde la falta de reconocimiento de necesidades en

servicios realistas para las familias monomarentales, es decir, los servicios no contemplan la realidad surgida y mantenida en las dinámicas de las familias monomarentales, si bien, no es un término incluido en la real academia de la lengua española, si es pertinente reconocerlo y posicionarlo desde la investigación y la intervención social dado que las dinámicas sociales así lo demandan.

Con respecto a los anteriores planteamientos, es necesario posicionar la categoría monomarental, se trata de dar el lugar que les corresponde desde el acceso a derechos y el reconocimiento social. La imparcialidad en la investigación y a los modos como se interviene en lo social tanto en las familias monomarentales como en las familias monoparentales requiere de lecturas contextuales acordes con las realidades de las familias, por ende, este trabajo de investigación promueve la visibilización de las familias monomarentales desde sus propias subjetividades y politizaciones.

(...) desde principios del siglo XXI, se está asistiendo al nacimiento del término familias monomarentales, (...) con el objetivo de designar a todas aquellas estructuras familiares en las que es la madre la que asume en solitario el cuidado de sus hijos dependientes. Este nuevo concepto desplaza, por tanto, al término monoparental, que, según exponen, no resulta neutral desde un punto de vista del género y quedaría reservado para nombrar tan solo a aquellas estructuras familiares en las que es el padre el que asume el cuidado de su descendencia. (Avilés, 2013, p. 282)

Las familias monomarentales son formas de organización social, en esta tipología familiar la mujer asume la responsabilidad total de la familia de carácter voluntaria o forzosa. En relación con lo voluntario, la mujer decide hacer ejercicio de su maternidad libremente, ya sea sola o en red de apoyo, con respecto al carácter forzoso; el progenitor está ausente, ya sea por

motivos ajenos o propios. Los primeros corresponden a la muerte, el secuestro, entre otras no voluntarias al progenitor, las segundas razones aluden a la falta de responsabilidad y apropiación de los compromisos por parte del progenitor. Con relación al carácter voluntario, Ramírez (2016) destaca que

(...) la maternidad, producto de la libre elección por parte de las mujeres bien sea en el matrimonio fuera de él, se expande como un proceso que exige reconocimiento social con la garantía de unos derechos que cuestionan las tradiciones y producen nuevas tensiones. (p.30)

Surgidos los cambios en las estructuras familiares, las concepciones de las mujeres para afrontar de manera unilateral lo que implica la responsabilidad familiar ha sido crucial, las transformaciones que se están generando desde las prácticas sociales en lo relacionado con el patriarcado, pese a las tensiones culturales e históricas, en palabras de Uribe (2012) La corriente feminista ha generado la comprensión de las mujeres como individuos con derechos inherentes, lo que ha posibilitado un esfuerzo continuo para reclamar y hacer valer sus derechos, especialmente en sociedades dominadas por normas patriarcales y masculinas.

### **Diseño metodológico**

En mi ejercicio profesional como trabajadora social he identificado el protagonismo de las familias monomarentales en la reconstrucción o reajuste de sus proyectos de vida, constituyéndose de este modo en supervivientes. La visibilización de las trayectorias de vida contribuye a la comprensión de la importancia de las redes sociales de apoyo en el escalonamiento hacia la supervivencia, como aporte en la creación de conocimiento, lo cual es relevante y pertinente para quienes realizan intervención social con la población previamente mencionada. En este estudio, se abordan las narrativas de tres familias monomarentales desde

las voces de las mujeres-madres<sup>7</sup> con el fin de comprender sus historias de vida; desde el hecho victimizante desplazamiento forzado en la escala de la victimidad para hacer de sí mismas seres supervivientes, en un contexto forjado por redes sociales de apoyo que contribuyen a la superación de afectaciones.

### **Tipo de investigación**

El presente trabajo de investigación es de corte cualitativo, posibilitando tejer el sentido que concibe la realidad desde la perspectiva de los sujetos, “Los estudios cualitativos (...) privilegian lo local, lo cotidiano y lo cultural para comprender la lógica y el significado que tienen los procesos sociales para los propios actores, que son quienes viven y producen la realidad sociocultural” (Galeano, 2018, p. 23) Estas consideraciones fundamentan comprender narrativas de las familias monomarentales, desde la voz de las mujeres-madres que han vivido hechos victimizantes con ocasión del conflicto armado y social, desde el enfoque cualitativo; concibiéndolas como actores políticos partícipes, en el proceso de investigación, haciendo protagonistas a las mujeres y sus familias como aportantes de decisiones en lo relacionado con las recomendaciones para las entidades estatales garantes de sus derechos.

Esta investigación reconoce y valora la politización de las familias monomarentales. Considera fundamental sus experiencias y perspectivas expresadas a través de sus narrativas. Esto es esencial para comprender cómo las víctimas han logrado hacer la transición a supervivientes. En esencia, esta investigación se centra en las historias de vida de familias monomarentales, en relación de la superación de víctimas del conflicto armado a convertirse en supervivientes, aun en medio de dificultades y desafíos.

---

<sup>7</sup> Las narrativas serán de un solo miembro de la familia acudiendo al principio hologramático.

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tiene lugar. (Vasilachis, 2006, p. 33)

### **Perspectiva teórica de investigación cualitativa**

En congruencia con lo cualitativo, me interesé por el abordaje investigativo desde el enfoque o paradigma hermenéutico, tal como lo conciben distintos autores. Rosa María Cifuentes propone este tipo de investigación desde un enfoque histórico-hermenéutico. Para fines de esta investigación, se considerarán las características relacionadas con lo hermenéutico sustentado en algunos planteamientos de la autora mencionada. “En este enfoque se busca comprender el quehacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana”. (Cifuentes, 2011, p. 30)

Las anteriores consideraciones fundamentan mi propuesta investigativa desde la hermenéutica, por cuanto permite comprender e interpretar la problemática desde los sujetos participantes de la investigación, en congruencia con la interpretación de la realidad desde las cosmovisiones y sentires de los sujetos, de manera que en la presente investigación se comprenden las historias de vida a través de las narrativas de tres familias monomarentales desde la voz de las mujeres, recordando la memoria desde la situación del desplazamiento forzado y el trámite de afectaciones generadas por este acontecimiento hasta la apropiación de recursos que le permiten la autoafirmación, politización y/o enunciación en el mundo como superviviente.

### **Perspectiva epistemológica**

La perspectiva epistemológica que concierne a esta investigación es el subjetivismo debido a que se tiene en cuenta los saberes de las familias monomarentales que han transitado por la escala de la victimidad hasta la supervivencia en conexión con las redes sociales o de apoyo, por ello se resalta el valor del conocimiento que precisamente proviene de los sujetos que interactúan en la realidad social desde su vida cotidiana y es allí donde se origina el conocimiento.

Cuando se desarrolla una investigación social no debe olvidarse que el conocimiento es un fenómeno cultural, un producto social independiente del tipo de conocimiento a que se haga referencia, tanto el conocimiento del sentido común preteórico, es decir, lo que la gente conoce como realidad en su vida cotidiana, como el conocimiento científico, ya que ambos están determinados históricamente y tienen un valor incuestionable como puntos de referencia del comportamiento y del orden social. (Bautista, 2011, p. 32)

Por las anteriores razones y en coherencia con la presente investigación, el subjetivismo es pertinente para abordar las perspectivas subjetivas de las familias monomarentales dadas su interacción social en el contexto de conocimiento que atañe le presente investigación, puesto que ellas dan a conocer sus apuestas, acciones y desafíos que enfrentaron desde la realidad social en la ciudad de Bogotá.

### **Estrategia metodológica**

La presente investigación se abordará la estrategia Dialógico – interaccional, debido a que esta posibilita el abordaje metodológico desde la historia de vida, en particular el rasgo relacionado con trayectoria de vida, por cuanto el interés es abordar las experiencias de las familias monomarentales recopilando información detallada y específica que brinden los sujetos

partícipes, de la investigación en lo relacionado con la transición de víctimas a supervivientes; visibilizando sus sentires, perspectivas, cosmovisiones, afrontamiento ante hechos adversos, desde el reconocimiento social y político de otras formas posibles de organización social como lo es la monomarentalidad. De modo que, me interesé por la historia de vida como recurso de investigación.

La historia de vida da cuenta de la reconstrucción de la vida del sujeto a partir de experiencias significativas que lo han marcado como ser social; realiza una interpretación comprensiva de la vida, devela la experiencia cargada de intencionalidad, subjetividad y sentimiento; genera acción comunicativa en co-construcción entre quienes investigan y el sujeto. (Cifuentes, 2011, p. 52)

Adicionalmente, los aportes del trabajo de investigación contribuyen a la visibilización de las redes construidas por familias monomarentales que están en provecho de la constitución de sujetos políticos supervivientes, partícipes de su propio bienestar y agencia. De manera que la información procesada posibilita contribuir teóricamente a la comprensión de la problemática social que conlleva el hecho victimizante del desplazamiento forzado. Así como el aporte al territorio, sujeto, comunidad y la politización de las personas desde sus propias subjetividades.

Considerando que este trabajo se focalizará en trayectorias de vida, a continuación, se especifica en qué consisten siendo el interés de la presente investigación: Las conexiones propias entre la historia de vida, el hecho victimizante, las apuestas de supervivencia y el papel de las redes sociales de apoyo. Las trayectorias de vida hacen referencia a las experiencias vividas por las personas en determinado lapso de sus vidas, en definitiva, la trayectoria está delimitada por un rango de carácter temporal comprendido entre determinados momentos que han marcado las historias de vida de las personas, para fines de la presente investigación se abordan las



trayectorias de las familias monomarentales en el periodo comprendido entre transición de víctimas a supervivientes. Estas consideraciones se afirman en los siguientes planteamientos:

(Longa y Francisco, 2010, párr. 23) La confección de trayectorias consiste en identificar las transiciones específicas que han ocurrido en la vida de un sujeto, en relación directa con el problema de investigación. Es un enfoque menos abarcativo que las historias de vida porque estas incluyen el análisis de antecedentes familiares, actividades extra-profesionales, en suma, del conjunto de las actividades y relaciones que atraviesan a un sujeto.

Para dar claridad en lo relacionado con las transiciones que se abordan en la presente investigación es pertinente retomar los planteamientos de (Blanco, 2011, p. 12)“La transición hace referencia a cambios de estado, posición o situación (...)” estas variaciones que se dan a lo largo de las historias de vida de las personas es lo que pretende comprender la presente investigación en un momento determinado que consiste en la transición de víctimas a supervivientes con ocasión al desplazamiento forzado. Misma autora refiere otro concepto mancomunado al anteriormente expuesto: “(...)turning point: se trata de eventos que provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida.” (Blanco, 2011, p. 13) estas líneas de argumentación sustentan las apuestas que interpelan la presente investigación.

### **Nivel o tipo**

El nivel de esta investigación es descriptivo; mediante la técnica seleccionada se crearon preguntas y se estudiaron mediante análisis categorial a la luz de las teorías. “Estudios descriptivos Busca especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población.” (Sampieri, et al., 2014, p. 92) Por

ende, la presente investigación pretende dar a conocer los rasgos particulares de las trayectorias de las familias monomarentales, en armonía con las redes sociales de apoyo en el marco de la transición de víctimas a sobrevivientes. Del mismo modo, se representan tendencias de las identidades políticas de las familias monomarentales que han padecido hechos victimizantes y que se niegan a continuar en el espectro de la victimidad, este proceso lo han realizado desde sus propias concepciones y motivaciones.

### **Población, técnica e instrumento de investigación**

La población participante para la comprensión de sus trayectorias de vida se definió en coherencia con los objetivos de la investigación, se aborda la investigación con tres familias monomarentales desde la voz de las mujeres-madres, estas familias habitan en la localidad de Los mártires<sup>8</sup>. La estrategia metodológica corresponde a la historia de vida a través de la cual se pueden reconocer las trayectorias y justo para ello la técnica por excelencia es la entrevista, para ello el instrumento será la guía de entrevista semiestructurada, se recolecta la información centrada en las categorías de análisis, generando escenarios propicios para la reconstrucción de memoria de las familias monomarentales, suscitando recuerdos de la transición de víctimas a supervivientes, así como las redes sociales de apoyo con las que interactuaron y sostuvieron interrelaciones en el periodo de tiempo de la trayectoria de vida abordada.

En el análisis y procesamiento de la información se nombrarán así a los sujetos participantes de esta investigación. Familia Indígena (F.I) familia blanco mestiza (F.B.M) familia afro (F.A) Se identificó la población participante mediante recomendación de expertos y a través

---

<sup>8</sup> El criterio de selección de la localidad obedece a la atención situada en mi ejercicio profesional como trabajadora social en la localidad de los Mártires.

de un mecanismo que en metodología se conoce como: “muestreo por conveniencia”, de acuerdo con (Battaglia, 2008<sup>a</sup>, citado por Sampieri, 2014) “Muestras por conveniencia: estas muestras están formadas por los casos disponibles a los cuales tenemos acceso.” Para efectos de la presente investigación y en coherencia con la investigación de corte cualitativo se enunciará como: Selección de participantes, estos se definen por recomendación de expertos y por conveniencia. Por lo anterior, en conexión con mi entorno laboral y acercamiento previo con la población, logré identificar parámetros o criterios de selección, relacionados directamente con las categorías de análisis: Familias monomarentales; víctimas de desplazamiento forzado residentes en la ciudad de Bogotá, en un segundo momento consideré la interacción y construcción de redes sólidas posterior al hecho victimizante y por último me percaté de su enunciación como supervivientes del conflicto armado y social.

A partir de lo planteado, la técnica elegida fue la entrevista, siendo que esta faculta los procesos comunicativos de manera dialógica entre el sujeto participante y el investigador “La entrevista se enmarca en comportamientos verbales para extraer información sobre representaciones asociadas a comportamientos vividos. Permite recoger la subjetividad. La información extraída no es idéntica a la dada. Extraer información supone análisis e interpretación”. (Cifuentes, 2011, p. 85) por consiguiente, esta técnica permitió recoger la subjetividad de las familias monomarentales a partir de las narrativas, tal como se propuso durante todo el trabajo de investigación, del mismo modo en correlación con el planteamiento de Cifuentes se analizó e interpretó la información con el fin de comprender y dar respuesta a la pregunta de investigación.

Es pertinente recolectar las narrativas de las familias monomarentales por medio de un instrumento que posibilite focalizar las categorías de análisis y a su vez permitirles a las

participantes de la investigación, enunciar sus; sentires, cosmovisiones, perspectivas y experiencias desde su libre expresión, dentro de este marco he considerado la guía de entrevista como el instrumento acorde para la recolección de la información brindada por las familias monomarentales participantes. “La guía de entrevista en la historia de vida es abierta, se trata de una lista de temas que nos interesa desarrollar y no de una serie de preguntas concisas” (Vasilachis, 2006, p. 192)

### **Manejo ético de la investigación**

Las entrevistas se hicieron con confidencialidad y anonimato de los sujetos participantes de la investigación porque son víctimas del conflicto armado interno, por eso el nombre de quien relata parte de su historia de vida se codificó así: (F.I, F.B.M, F.A) para no emplear los nombres de los participantes de la investigación, así que en el apartado del problema se cambió el nombre real de la persona que se nombra allí. Por eso, no se manejan de datos personales e imágenes que puedan poner en riesgo la integridad de las personas, así que las personas decidieron participar voluntariamente, de manera previa se dio a conocer que se podían retirar de la investigación en cualquier momento. El análisis de la información se dará a conocer a las participantes antes de publicar la investigación. El interés de la investigadora por entrevistar personas supervivientes del conflicto armado obedece a que se pretende evitar acción con daño en las víctimas sufrientes. Es decir, personas que no han tramitado o superado los hechos victimizantes. Con base a los anteriores planteamientos se realizó el consentimiento informado.

### **Criterios de idoneidad investigativa**

- Credibilidad: Las familias participantes conocerán el análisis de la información antes de su publicación.
- Fiabilidad: El instrumento ha sido evaluado por tres expertas.

- Confirmabilidad: Revisión del instrumento en coherencia con los objetivos y transcripciones textuales de las entrevistas.

- Relevancia: Configuración de nuevos planteamientos conceptuales, como es el de monomarentalidad debido a que se encuentran conceptos vagos acerca de su definición.

- Validación: Triangulación de información análisis categorial

En síntesis, se apostó por recoger las narrativas de las familias participantes de la investigación, en esta medida, la comprensión e interpretación de las trayectorias de vida de las familias monomarentales puede contribuir de manera histórica y social a la visibilización de las historias no contadas, fortaleciendo la memoria de los supervivientes de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado y social.

### **Análisis y procesamiento de información**

El procesamiento de información se llevó a cabo de manera deductiva, puesto que, se tuvieron en cuenta las categorías de análisis definidas teóricamente: Transición entre Víctima a superviviente, monomarentalidad y redes sociales. Posterior a los procesos de recolección, organización y transcripción de las entrevistas se realizó el proceso de categorización, tal como lo plantean Bonilla-Castro y Rodríguez (1997)

La categorización se inicia definiendo la unidad de análisis a partir de la cual descompone la información. Si bien algunos estudios pueden requerir llegar al detalle de elegir como unidad de análisis palabras por separado, es más conveniente seleccionar expresiones o proposiciones referidas a los temas del estudio, dado que esta unidad permite no perder de vista el contenido original. (p.134)

Posterior a la categorización, se realizó el proceso de triangulación y teorización. A continuación, se presentan los resultados por categorías de análisis y en cohesión con los

objetivos de investigación. En la presente investigación participaron tres familias monomarentales se tuvo en cuenta las narrativas desde la voz de las mujeres-madres de la familia. En cuanto a sus redes sociales de apoyo de las familias participantes de la investigación, presentan una característica que les permitió un acceso adecuado y oportuno a las redes sociales de apoyo institucional, esta particularidad estuvo relacionada con la ubicación geoestratégica en Bogotá, ya que en el centro de la ciudad confluyen instituciones víctimas del conflicto armado, así como la localización de las organizaciones de base y sedes principales. La localidad de los Mártires es una localidad pequeña y esto permitió que se posibilitara el contacto con líderes de la población víctima del territorio en mención.

### **Hallazgos**

#### **Narrativas de las familias monomarentales respecto a la transición de víctimas a supervivientes**

Todas las familias monomarentales entrevistadas arribaron a la ciudad de Bogotá, específicamente a la localidad de Los Mártires entre los años 2003 y 2007, por el hecho victimizante de desplazamiento forzado, como consecuencia del conflicto armado interno en Colombia. Provenientes de: Río Blanco, Tolima, María la Baja, Bolívar y Putumayo. Ellas se consideraron víctimas cuando se vieron obligadas a salir de su lugar de origen para proteger su vida y la de su familia. *“Me consideré víctima cuando tuve que salir de mi pueblo por desplazamiento forzado”* (F.A) *“cuando salí de mi tierra con mis hijos pequeños, si era víctima, vulnerable porque realmente no conocía a nadie y salir con cinco hijos, madre cabeza de familia sin saber a dónde llegar.”* (F.B.M) *“Fui una víctima más que salí de un territorio por miedo, por defender la vida y pues defender la familia.”* (F.I).

(...) las personas no son víctimas por el hecho de haber sufrido una o varias violaciones o vulneraciones de derechos, pues la noción de víctima es una construcción subjetiva y social; requiere procesos de elaboración y de significación a través de los cuales se «sienten» y asumen como tales y como merecedoras de acciones de justicia y de reparación. (Bello, 2013, pág. 88)

En efecto, las participantes de la investigación se consideraron víctimas en el momento mismo que se sintieron vulneradas y en riesgo, esta percepción de víctimas se origina desde el significado social en pro de la reparación legal a la que tienen derecho con ocasión al hecho victimizante. No obstante, las participantes de la investigación, conciben la victimización como un acontecimiento ocurrido en el pasado y no como un condicionante de manera permanente.

Desde la perspectiva de las mujeres-madres de familias monomarentales entrevistadas, en lo relacionado con el concepto víctima, sus narrativas e interpretaciones tienen que ver directamente con sus trayectorias de vida, de manera particular, se ve directamente relacionado con los significados socialmente establecidos y de las construcciones subjetivas de las personas.

Para la F.A *“Víctima es cuando una persona ha sido muy maltratada, ha sido víctima de las circunstancias de la vida.”* Esta familia comprende el concepto víctima desde una persona que de manera histórica y social se ha constituido como tal. Desde las narrativas de la F.I: *“Para mí la palabra víctima significa tener que uno que salir corriendo de un territorio, para no tener problemas con los demás por culpa de la guerra, para defender la vida, eso es una víctima.”*

Para ella, una víctima se constituye por una serie circunstancias asociadas a las prácticas hostiles de la guerra. De acuerdo con Acevedo (2017) las víctimas son personas sometidas al dolor y este sufrimiento hace que sea difícil encontrar para reconstruir su dignidad y su forma de vida.

A las víctimas con ocasión al desplazamiento forzado se les han vulnerado derechos dadas las transgresiones en derechos humanos que ha generado el conflicto armado interno en Colombia. Lo anterior, sumado a las acciones de revictimización que se dan en los contextos sociales e institucionales que ocurren más aún que la misma reparación integral. En relación con el hecho victimizante las participantes de la investigación manifiestan: *“Me vulneraron el derecho a la libertad; de ser libre, primeramente. Eso es una de las de las cosas que sentí que me truncaron”* (F.A) *“Me vulneraron los derechos a la educación, a la protección porque no conocía a nadie y llegué con mis hijos, pues prácticamente a la calle.”* (F.B.M) *“Los derechos a la libertad y a la libre expresión. Porque allá uno era libre, uno salía, pero ya después, cuando lo sacan a uno de una parte, usted tiene que salir con su maletica con su ropita para defender la vida.”* (F.I)

Acevedo, (2017) sostiene que *“las personas víctimas no desean que su trauma perdure, por el contrario, desean un proceso eficiente en el marco de derechos que les permita identificarse como sobrevivientes y sobreponerse como supervivientes”* (p.58). Las familias monomarentales entrevistadas mencionan que les han restituido derechos, sin embargo, consideran que no se han resarcido completamente *“Realmente al yo llegar aquí me dieron todos esos derechos, sobre todo al estudio, a llevar una vida mucho mejor, me ayudaron también como generar un empleo. Recibí ayuda psicológicamente, le dan psicología a uno para poder tener una mente abierta y capacitarse para no estar en ese mismo emblema de víctima, sino superarse.”* (F.A) esta familia reconoce que en la ciudad de Bogotá se han restablecido derechos, además menciona la importancia de la psicología para tramitar las afectaciones que ha dejado el conflicto armado hacia el posicionamiento de superviviente.



Las participantes de la investigación se enuncian como personas que han recuperado su sentido de vida, de cara al futuro con entusiasmo, dejando el pasado atrás y reconociendo avances significativos en la superación. *“Ya no soy víctima. Porque cuando estaba en esa situación era víctima, pero ahora ya me he recuperado, he recuperado muchas cosas pasadas que quedaron atrás y ahorita es otro futuro, ya quedó atrás hay una superación, eso quedó en el olvido ser víctima.”* (F.B.M) Reconocen que no es un camino fácil de transitar dados los cambios de formas de vida y situaciones que han afrontado en su diario vivir. *“Acá en Bogotá me ha tocado afrontar muchas situaciones difíciles y aquí vamos saliendo adelante. Con mucho trabajo y dificultad, pero gracias a Dios, pues, aquí estamos y aquí nos quedamos.”* (F.I)

En este sentido, la superación de afectaciones parte de tramitar el dolor, superar obstáculos para llegar al lugar de la desvictimización. Para Elkarri (2004, citado por Bello 2013) *“superar la victimización significa integrar el duelo y el sufrimiento en un horizonte de sentido constructivo para la vida de la víctima.”* (p.16). Para el escalonamiento de víctimas a supervivientes de las familias monomarentales participantes de esta investigación, ha sido significativo las posibilidades y oportunidades que ha brindado el territorio de acogida. *“Bueno, para mí todas las oportunidades de vivir aquí son buenas. Porque primeramente es una ciudad. Que todo lo que tú emprendas fluye.”* (F.A) se evidencia como esta familia considera que los proyectos dan resultado y concibe con actitud positiva todas las oportunidades que le brinda la ciudad de Bogotá. Por otra parte, la familia indígena menciona que las entidades de gobierno son más cercanas dadas las condiciones de asequibilidad en el territorio de acogida.

Estas garantías son relevantes en el acceso a derechos y dignificación que permiten esclarecer la reconfiguración de sentido de vida y más adelante su enunciación al mundo como supervivientes. *“La posibilidad de que cuando los gobiernos dan digamos que una vivienda o*

*que se puede arreglar la vivienda. Se Puede acceder al estudio de los hijos, a la universidad, se puede tener un mejor empleo y como que las entidades nos miren desde nuestra presencia y cómo usted puede recibir sus derechos. Mientras por allá no pasa nada.”* (F.I) por último, hacen alusión a un abandono estatal que está sometido su territorio de origen, en lo relacionado con los derechos de la educación, mejoramiento de vivienda, condiciones laborales, además pon el énfasis en la invisibilización de la población por parte de los funcionarios del gobierno.

Las transiciones de la victimidad hacia el escalonamiento de la supervivencia generan estrategias de superación como lo son: La adaptación al nuevo territorio, reconstrucción de redes sociales de apoyo y el cambio de perspectivas permeadas por las motivaciones y necesidades *“La mentalidad de decir -yo no puedo”. Eso es lo primero que tuve que cambiar porque decía que de pronto -Yo no-. Luego dije: yo sí puedo, porque tengo unos niños pequeños, ya que tengo que esforzarme, ellos cuentan conmigo, entonces eso es lo que me motivó a mí a seguir avanzando y a decir que sí se puede.”* (F.A) En este relato se evidencia un proceso reflexivo en el cual se pasa de centrarse en las dificultades y el autorreconocimiento desde la carencia de oportunidades a valorar lo sucedido como reto, entretanto la familia blanca mestiza también concuerda con cambios que tuvo que realizar a nivel mental y personal. *“La timidez que ya era muy muy tímida, pero ya la ciudad lo hace cambiar a uno.”* (F.B.M).

El camino hacia la supervivencia dejando atrás el espectro de la victimidad no ha sido una transición fácil de sobrellevar debido a las dificultades que han enfrentado al tratar de reconstruir un proyecto de vida en un territorio desconocido, por tanto, la perseverancia ha sido fundamental para vencer los obstáculos sumados a la capacidad humana de soñar e ilusionarse con un mejor futuro.

En la adaptación al nuevo contexto se pueden evidenciar cambios de vida abruptos en lo relacionado, en las formas de subsistir de los contextos rurales y urbanos desde el acceso a los alimentos “*La ciudad es dura. En cambio, uno allá en el campo. Ay, pues, yo me levanto tarde, tengo un rancho, me estoy ahí, tengo una gallina, me como un huevo o crío, pollos, cierto, ¡pero acá no!, acá, sino si usted no lo compra no come.*” (F.I) así mismo se hallaron coincidencias en los relatos de la familia blanca mestiza “*Dejar el campo para venirme a la ciudad, donde no sabía qué hacer en la ciudad, porque en el campo uno tiene todo*” (F.B.M).

En las áreas rurales, las urbanas evidencian una brecha en el acceso a derechos, ya que, en estos contextos, no se dan las mismas oportunidades en lo relacionado con el factor empleo o financiero por actividades económicas, sumado a las limitantes del acceso a la educación tanto presencial como virtual. Las mujeres-madres de familias monomarentales entrevistadas reconocen las posibilidades y oportunidades para acceder a derechos como el estudio, este como un medio de superación como personas en lo relacionado con el comportamiento, la moral y las relaciones humanas. “*Entonces en mi pueblo lo que más se ve es sembrar el cultivo y esas cosas, pero acá uno estudia, aprende tanto como el estudio como un derecho y aparte de eso también nos enseña cómo nosotros debemos comportarnos, como debemos hablar, o sea, lo cambia todo.*” (F.A)

En coherencia con lo anterior, Las mujeres-madres de familias monomarentales entrevistadas reconocen dinámicas en la ciudad que les han permitido superarse “*La vida aquí de la ciudad ha sido fortificante tanto para mí como para mi familia, para mis hijos y he superado muchas cosas, he estudiado y me he preparado y si me hubiera quedado allá en el campo, pues no, no había tenido esta oportunidad como la que tengo ahorita de estar estudiando y de ver mis hijos superarse también.*” (F.B.M). De este modo, se evidencia que reconocen logros obtenidos en

la ciudad de Bogotá que no hubiesen alcanzado en sus lugares de origen, concretamente describen la educación de los miembros de la familia como una victoria y la dignificación de sus voces desde la escucha *“Logrado, he logrado que educar a mi hija. La he logrado educar Gloria a Dios educar. Los derechos que tenemos se han visto y la gente nos escucha, las entidades nos escuchan”* (F.I)

En la trayectoria de vida de las mujeres con jefatura monomarental es relevante en sus narraciones el concepto de superación, dejando atrás el espectro de la victimidad como algo que aconteció en sus vidas. El hecho de relatar los acontecimientos resignifica sus experiencias en un horizonte que da sentido a sus vidas. *“Bueno, yo pienso que ya salí de esa situación de víctima porque durante los años que yo he estado aquí, he salido adelante con mis hijos como te digo, a pesar de que no me han restituido todos mis derechos, yo siento que he podido salir con mis hijos y yo siento que ya la situación de víctima pasó.”* (F.A).

Acevedo (2017) menciona la construcción del superviviente como una persona que se desvictimiza y que además ha recobrado todos sus derechos. En los relatos de las mujeres se evidencia que efectivamente se han desvictimizado, entendiendo esta como un ejercicio político en torno a la dignidad del ser. En contraste con el autor, los sujetos participantes de la investigación aún no han recuperado todos sus derechos, sin embargo, esto no es restrictivo para reconocerse como supervivientes. *“Mis derechos, bueno, yo puedo decir que me han contribuido, pero todavía como tal no han sido resarcidos completamente, aún no me han dado la indemnización, pero, por dignidad, yo no voy a hacer filas ni a pedir.”* (F.A)

En correspondencia con la desvictimización, la mujer-madre de la familia monomarental indígena entrevistada menciona la relevancia de un nuevo plan de vida en el territorio de acogida mediado por las motivaciones e intereses. *“La idea de posteriormente transitar hacia*

superviviente subraya un marco que presupone a la persona como un potencial sujeto político: se pasa del rol pasivo, “padece daño por culpa ajena”; al rol activo, “permanecer en el tiempo, perdurar”. (Giraldo et al., 2022, p. 37) “ Además, en el relato plantea la capacidad de agencia y el proceso de autodeterminación. *“sí se da un proyecto de vida, se puede salir de ese lugar de víctima y no se necesita estar uno pidiendo allá en unidad para las víctimas, ni nada con un proyecto se traba en el trabajo que sale del alma, con un proyecto que tú forjas sola y se puede también hacer en comunidad.”* (F.I)

En lo relacionado con el superviviente desde la literatura se encuentra que “Puede hacer de la victimidad parte de su proyecto de vida para ayudar a otros” (Acevedo, 2017, p. 58) esta afirmación del autor se visibiliza en las narrativas de las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas debido a que ellas afirman que han implementado estrategias de acompañamiento y ayudas a las víctimas para que las personas que tengan carencias como las que ellas tuvieron que pasar *“Soy una persona humanitaria, porque a través del proceso que yo he vivido me ha enseñado, que también hay que ayudar a muchas personas que han estado en esa misma situación de víctima, que necesitan una mano.”* (F.A) *“Les he ayudado, pues uno se ponen los zapatos del otro porque uno ya pasó por esa situación y uno no sabe cómo esa persona también está pasando la situación que uno ya ha pasado”* (F.B.M)

De modo que, se percibe que las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas han estado dispuestas para ayudar a otros desde acciones de solidaridad y empatía, facilitando la construcción de redes sociales de apoyo desde la supervivencia y el liderazgo. *“Estamos en la mesa indígena, allí llega gente y los apoyamos. Llegan víctimas, las llevo a la unidad de víctimas y a todas partes y la apoyamos para que no sufran como lo hicimos nosotros. Los apoyamos llevándolos a conocer las leyes como son y así hagan cumplir sus derechos.”*

*(F.I) “he ayudado económicamente y también les he brindado posada, yo he dado lo que también Dios me ha dado, he ayudado porque como yo vivía esa situación, entonces como que me puse la mano en el corazón ayudé también.” (F.A)*

En síntesis, la victimidad tiene connotaciones sociales y legislativas que permiten a las víctimas la restitución de derechos que les han sido vulnerados de manera violenta. Esta noción de víctima trae consigo una carga social que revictimiza y remueve el dolor de quien ha padecido el daño. Las personas superan los hechos victimizantes desde los aportes a la reparación integral por parte del Estado y desde un carácter resiliente que les ha permitido adaptarse al nuevo territorio y reconstruir a partir de las posibilidades y oportunidades que brinda la ciudad de Bogotá.

### **Redes sociales de apoyo de las familias monomarentales en relación con las historias de vida a partir del hecho victimizante**

Las familias monomarentales participantes de esta investigación, al narrar sus historias de vida, destacan del rol que ellas tienen en la transición de víctima a superviviente, en correlación con las redes sociales de apoyo al momento de arribo a la ciudad de Bogotá. Desde la cultura es posible evidenciar un factor estrechamente relacionado con las redes sociales de apoyo. Por su parte, la familia afro evidencia en su cultura un sentido de solidaridad ampliamente aceptado por los miembros de su región, lo cual posibilita redes sociales de apoyo tanto en el territorio de origen como en el de acogida. De acuerdo con (Dabas, 2008, p. 171) “El apoyo colectivo hace sentir a las personas y a las familias que pertenecen a una red que involucra obligaciones y comprensión mutua” *“Yo llegué directamente a un edificio donde había muchas personas de mi mismo pueblo, ellos me dieron esa mano ayuda. Una persona de ahí que estaba pasando por esa misma situación me aconsejó ir a la unidad para las víctimas a exponer mi caso.” (F.A).*

Desde la narrativa anterior se pueden ver las redes sociales de apoyo a nivel regional que promueve el acceso a las redes institucionalmente desde el acercamiento a la información y la orientación. A partir de la interpretación de (Chadi, 2000, p. 27) “(...) “red social” se puede imaginar a cada grupo de personas como **“puentes”**, que se construyen cruzando de un extremo al otro de los ámbitos, estableciendo de este modo una comunicación que genera intercambio e interconexión.”

En cuanto a la mujer-madre de la familia monomarental de procedencia indígena, manifiesta apoyo al momento de arribo a la ciudad por parte de su red familiar extensa. *“Yo llegué donde una prima, yo llegué solita donde mi prima y de ahí ellos se fueron de la ciudad. Bueno y yo seguí solita batallando hasta el día de hoy. (F.I).* La familia blanca mestiza no pudo contar con redes sociales de apoyo de personas de su región porque no conocía personas en esta ciudad, pero ella relata que las personas en la calle le dieron indicaciones de lugares para resguardarse de los peligros de la calle, además de información de redes sociales a nivel institucional, de la misma manera se evidencia el apoyo de esta familia de otros transeúntes en lo relacionado con ayuda de dinero en efectivo y en su emprendimiento con la venta de tintos. *“cuando llegue a esta ciudad yo no conocía a nadie, yo llegué a la plaza de Bolívar, ahí me quedé con mis hijos, una señora amable que pasaba por la calle, me dijo que por el lado del Santa Fe había piezas donde arrendaban por días y me fui para allá, ella también me dijo que fuera a la unidad para las víctimas y allá me ayudaron con mercados. Yo conseguía plata en la calle, me ayudaron, yo no era capaz de pedir. Pero, me veían en la situación y me daban y de ahí después me puse a vender tintos, me ayudaron con los termos y ahí me fui superando. (F.B.M)*

En la experiencia de vida en Bogotá de las familias monomarentales entrevistadas, ellas han recibido apoyo brindado por las entidades y/o instituciones, como lo establece la normatividad en lo relacionado con la ayuda humanitaria. (Ley 1448 de 2011)“(…) con el objetivo de socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas (…)”. Adicionalmente, las entidades trabajan de forma articulada para dar cuenta a la ruta de reparación integral. *“En las entidades me apoyaron con la recepción de documentos que tenía que llevar allá, me apoyaron porque me escuchaban y me mandaban directamente a las entidades donde debía acudir.” (F.I)*

Las familias participantes de la presente investigación han hecho referencia concretamente a algunas personas, entidades e instituciones que les han apoyado, para fines de esta investigación, en lo relacionado con la categoría redes sociales de apoyo que reconocen estas familias en la ciudad de Bogotá, vale la pena traerlas a colación: *“Bueno, en la cruz roja me dieron colchonetas, en el jardín infantil me dieron mercados y en el comedor comunitario de la Secretaría de Integración Social hemos comido mis hijos y yo. Me ha ayudado la iglesia cristiana y mis hermanos de la iglesia cristiana, también mi colega de María la baja.” (F.A)*  
*“Varias entidades me han ayudado a mí y a mi familia: comedores comunitarios de la Secretaría de Integración Social, esta misma entidad me dio empleo. Además, me han ayudado El SENA, la UAO, jardines infantiles y la unidad para las víctimas.” (F.B.M)* *“La unidad para las víctimas y en la personería. Nos Han atendido bien, nos han escuchado. Dios es como ese lucero que siempre me dio y ahí me escuchaban y me miraban donde tocaba abrir puertas. También fui a la defensoría del pueblo” (F.I).*



Las anteriores narrativas hacen referencia a las redes sociales de carácter institucional que favorecieron a las familias monomarentales, en los relatos se menciona el apoyo de la cruz roja; este funciona desde un convenio con fines reparativos, desde la ayuda humanitaria. La Secretaría Distrital de Integración Social como el sector de protección social a grupos vulnerables, así como el acceso al empleo que generó para una de ellas. Además, aluden a instituciones con fines educativos y por último nombran las entidades que orientan en casos de vulneración de derechos y entidades responsables de la atención a las personas víctimas del conflicto armado. Igualmente, las narrativas hacen referencia a la red social de apoyo de la iglesia, dados los vínculos entre las personas que comparten las creencias espirituales.

Dentro de este marco ha de considerarse la relevancia de la percepción que tienen las mujeres-madres de las familias monomarentales participantes de esta investigación en lo relacionado con el concepto de redes sociales de apoyo: “*Eso es donde uno necesita ayuda y le brindan esa ayuda para mí es eso.*” (F.B.M) para esta familia el concepto de redes es como un lugar de apoyo efectivo y eficaz. “*una red de apoyo es donde tiene uno como la posibilidad de las ayudas, sean entidades, o sea, cualquier persona que tenga una esa posibilidad de esa ayuda que necesite uno en esos momentos.*” Esta familia habla desde las posibilidades de ayuda de cualquier índole, ya sean primarias o institucionales y que se da de manera coyuntural.

según Dabas (2008) la red social opera de modo abierto facilitando canjes entre sus miembros y miembros externos, así que se dinamizan los recursos de sus miembros. En coherencia con este concepto, la familia indígena se autoeneuncia como una red de apoyo desde su liderazgo. (el cual ha llegado a través de la escala de la victimidad). Centrado en su capacidad de orientación y empoderamiento de derechos hacia las personas que guía. “*una red de apoyo es*

*donde yo como líder puedo ayudar a muchas personas, puedo mandarlas y ubicarlas donde tienen que ir a solicitar ayuda y a exigir sus derechos.” (F.I)*

Las familias monomarentales entrevistadas hicieron hincapié en la relevancia de las redes sociales de apoyo para el cuidado de sus hijos debido a la responsabilidad unilateral de crianza y desarrollo de sus hijos, se encuentran diferencias en estas prácticas de cuidado y crianza en las tres familias participantes de la presente investigación, debido a sus rasgos culturales y redes sociales de apoyo. *“Siempre hemos tenido esa red, una red solidaria. Como por ejemplo como que una mano lava la otra, si me sale un día de empleo otra mujer cuida a los niños y entre todas se cuida, o sea si la otra le salió trabajo, entre vecinas nos ayudamos mutuamente.” (F.A)* En esta familia afro se observa una apuesta colectiva por el cuidado de los hijos, además de una colaboración mutua en pro de la obtención de recursos económicos, en síntesis, giran en torno a una idea de comunidad denominada por ellos como “red solidaria”. Al respecto, Sanicola (1996 ) afirma que, la solidaridad no siempre es el origen de las redes sociales, no obstante, es un componente clave en el intercambio y sostenimiento de las redes.

En lo relacionado con el cuidado, la familia indígena narra que se ha apoyado de su familia extensa para dejar al cuidado por algún tiempo a su hija mientras logra traerla consigo a la ciudad, en esa época extrañaba a su hija, pero, a su vez, le consolaba saber que la niña estaba bien y no sufriendo como otros niños de familias cercanas a ella en ese momento *“La dejaba con mi hermana para que me la cuidara, o sea, en el pueblo así ya después traje a la niña para acá.” (F.I)* en sentido contrario, la familia blanco mestiza no encontró redes sociales de apoyo, ni primarias, ni secundarias para el cuidado de sus hijos, generando inicialmente encierro parentalizado, sin embargo, más tarde accedió a redes institucionales. *“Se quedaban solos porque si tenía para la comida, no tenía para pagarle a alguien que los cuidara. Entonces, ellos*

*se quedaban solos en la habitación mientras yo trabajaba vendiendo tintos en la calle. Tiempo después, la Secretaría Integración Social, me ayudó para el jardín del más pequeño y ya los más grandes estudiaban en colegio y al salir se iban a una institución donde los tenían después que salían de estudiar y les daban el almuerzo allá y se llama el SIFAL”.*

En la adaptación al nuevo contexto se pueden evidenciar cambios de vida abruptos, estos cambios fueron diferentes para cada una de las familias monomarentales entrevistadas, toda vez que su cultura y cosmovisiones son diversas. Para la familia indígena la adaptabilidad estuvo estrechamente relacionada con las redes sociales de apoyo de la comunidad indígena, la información que brindaron estas redes para la exigibilidad de derechos y su incidencia política en la mesa de víctimas y mesa indígena, este hecho incidió en su enunciación como superviviente y líder. La familia afro acudió a las redes sociales de apoyo regional que le permitieron ubicarse en el territorio, al mismo tiempo le orientaron acerca de las redes institucionales y desde el maternaje colectivo logró cohesionar el tiempo de trabajo con el tiempo de cuidado, ella considera que su situación de víctima ya pasó porque ha podido superarse y sus hijos también. La familia blanca mestiza no tuvo la posibilidad de acceder a redes sociales de apoyo primario ni secundario en el momento de arribo a la ciudad, para ella fue fundamental las redes institucionales, la auto enunciación como superviviente se da desde la adaptabilidad al nuevo territorio y acceso a derechos.

### **La concepción de monomarentalidad de las mujeres-madres**

El concepto de familias monomarentales ha sido poco trabajado en la academia, por ello, se abordan conceptos de la monoparentalidad de línea femenina, no obstante, según (Morgado et al., 2003, p. 138) “(...) monoparentales es referirse fundamentalmente a situaciones en las que una madre es responsable en solitario de sus hijos o hijas, razón por la cual ha comenzado a

hablarse de familias “monomarentales”, para reafirmar el rostro femenino de éstas.” Las mujeres-madres de las familias monomarentales participantes de la presente investigación narran acerca de asumir de manera solitaria la responsabilidad familiar, dando como resultados significados y sentidos del ejercicio de la monomarentalidad. *“La verdad eso es ser una mujer guerrera y valiente, porque muchas dicen y que solas no pueden seguir. No, yo le agradezco mucho primeramente a Dios ahorita que tengo conocimiento en él. No es fácil ser padre y madre a la vez. A veces, cuando uno es madre cabeza de hogar y no tiene un compañero al lado y menos si no tiene conocimiento del señor, uno se siente acorralado como quien dice que no puede, pero, uno en medio de todo lo que va viviendo, uno se da cuenta de lo que somos capaces, el detalle es que nosotras tenemos que explorarlo, porque si no lo exploramos nosotras no sabemos que tenemos muchas cualidades. A veces, por temor, nosotras no sabemos esto y no lo hacemos, pero, tenemos que explorarlo porque nosotras como seres humanos, como persona y como mujeres sí podemos.” (F.A)*

Estas narrativas están en sinergia con los planteamientos de (Uribe, 2012) “La diversidad de cambios que han vivido las familias genera niveles de tensión y resistencias, especialmente en lo que respecta a los imaginarios y referentes patriarcales y tradicionales que se les ha dado socialmente” (p.29). La (F.A) menciona los cambios familiares y los desafíos que ha afrontado, dados los imaginarios sociales que cuestionan las capacidades de las mujeres, pero la crianza de los hijos se atribuye histórica y culturalmente a las mujeres. Al respecto de la crianza cultural afro es relevante traer a colación los planteamientos de la siguiente autora:

Gutiérrez (1998) Por tradición cultural, la madre está llamada a asumir la carga filial, en las crisis de la familia. Así lo demuestra la creciente jefatura económica de la mujer urbana, separada o madre-soltera. Es evidente que el hombre abandona con más

frecuencia y facilidad su obligación progenital que la madre. Las repitencias nupciales dejan sucesivamente binomios de madre-hijos sin su protección, como era común en el complejo litoral fluvio minero colombiano o en los cinturones de miseria que ciñen las ciudades. (P.40)

Las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas, narran que obligatoriamente se vieron forzadas a asumir la responsabilidad familiar de manera solitaria, puesto que el padre de sus hijos no estuvo presente en el momento de la crianza. Se designan mujeres valientes haciendo doble rol de madre y padre a la vez, además envían un mensaje a otras mujeres explorando habilidades o cualidades y la certeza de que no es indispensable una pareja para sacar a sus hijos adelante.

Para Áviles (2013) La monomarentalidad es un concepto que surge con la finalidad de denominar las configuraciones familiares en la que la madre es la única responsable de criar a los hijos. *“Yo he sido madre y padre, las cosas han salido adelante gracias a Dios con mi esfuerzo y con mi valentía, hay muchas mujeres que se quedan solas, se echan a la nada, yo no puedo, nosotras las mujeres sabemos hacer las cosas y salir adelante sin necesidad de tener un marido al lado yo he salido adelante sin necesidad de tener una pareja.” (F.B.M)* Esta narrativa está en coherencia con los planeamientos de

(Uribe, 2012, p. 72) En el caso de las mujeres jefas de familias monoparentales, se reconfigura el ejercicio de rol materno-filial pues, tras la ausencia del otro progenitor, ella debe asumir o integrar algunas de las atribuidas al ejercicio paternal como la autoridad, además de las funciones de la que la cultura a predeterminado para sí.

En relación con lo anterior, se evidencia que tanto la narrativa de la mujer entrevistada como la afirmación de la autora, la madre de la familia monomarental se hace cargo de una doble función en el hogar y afronta retos culturales como lo son los roles de género.

Las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas, narran que el ejercicio de la maternidad ha tenido desafíos como: La distribución de tiempos para el trabajo y la crianza de sus hijos, sumado al rol protector que deben fortalecer teniendo en cuenta los riesgos a los que están expuestos las niñas y los niños en la ciudad de Bogotá, en contraposición con la vida que tenían en el campo, por lo anterior, la familia indígena narra como afrontó estos riesgos *“A mi hija la pasé por todo el Santa Fe por donde estaban los burdeles y por donde estaban vendiendo la droga, le mostré el mundo como era y también le mostraba lo bonito de la ciudad, luego le dije: ¿quiere este o este? Ella respondió mamá, quiero ser bien. Si uno no habla sobre una realidad es complejo para que ellos le entiendan porque no se pueden encerrar en una cajita de cristal.”* (F.I)

Las mujeres-madres de las familias monomarentales participantes de la presente investigación consideran el ejercicio de la monomarentalidad como el afrontamiento a desafíos desde la fuerza y valentía de la feminidad, sin la plena necesidad de criar a sus hijos con la pareja. Además, coincidieron que, si bien han criado a sus hijos solas, no se cierran a la posibilidad de conseguir una pareja, ya que, prefieren tener a alguien a su lado como una compañía para ellas y un apoyo mutuo. Es decir, la característica de la monomarentalidad ha sido un factor no voluntario para estas familias, sin embargo, se han superado y han sacado adelante a sus hijos e hijas de manera solitaria.

## **Conclusiones**

La presente investigación permitió abordar transiciones en las trayectorias de vida de familias monomarentales víctimas del conflicto armado interno con ocasión al desplazamiento forzado, residentes en la localidad de Los Mártires. La transición de víctimas a supervivientes estuvo directamente correlacionada con la subjetivación o politización de los sujetos participantes de la investigación y la contribución de las redes sociales de apoyo para la superación del espectro de la victimidad.

### **Transición de víctimas a supervivientes**

Las transiciones de las familias monomarentales de víctimas a supervivientes se lograron comprender e interpretar a través de las narrativas de dichas familias; se consideraron víctimas en el momento puntual en que vivieron el hecho victimizante debido a la vulneración de derechos y el impacto mismo de este momento coyuntural en sus historias de vida, las mujeres-madres de familia tomaron la decisión de salir del territorio para defender la vida y proteger a sus hijos e hijas. Se aferraron a la espiritualidad como un medio de agradecimiento y sostén anímico que les permitió generar fortaleza para conllevar situaciones difíciles en el nuevo territorio.

Se concluye que el proceso de transición de víctimas a supervivientes para las familias monomarentales participantes de la investigación ha sido significativo; este proceso implica superar las afectaciones emocionales y psicológicas causadas por el conflicto armado y encontrar un sentido constructivo para sus vidas. Para lograr esto, fue fundamental tramitar el dolor y superar los obstáculos que se presentaron en el proceso de transición de víctimas a supervivientes, como lo fueron las brechas para la ocupación laboral, dadas las dinámicas diferenciales entre el sustento y los recursos económicos entre lo rural y lo urbano. Por ende, se destaca la importancia de las posibilidades y oportunidades que brinda el territorio de acogida

para facilitar esta transición. Esto incluye el acceso a derechos: como el estudio, el empleo y la ayuda psicológica, que les permiten superarse y dejar atrás la victimidad para posicionarse como supervivientes. En resumen, se concluye que el proceso de transición de víctimas a supervivientes implica integrar el duelo, el sufrimiento y las capacidades en un horizonte de sentido constructivo para la vida de las familias monomarentales.

### **Redes sociales de apoyo de las familias monomarentales**

Se destaca las redes sociales de apoyo como fundamentales para el bienestar y la supervivencia de las familias monomarentales. Estas redes sociales de apoyo permitieron a las familias monomarentales acceder a recursos materiales y emocionales que les permitieron enfrentar las dificultades de la vida cotidiana y superar las afectaciones causadas por el conflicto armado. Además, estas redes les brindaron un sentido de pertenencia y de comunidad que les permite sentirse acompañadas y apoyadas en todo momento.

El sustento de las redes sociales de apoyo de y para las personas víctimas se origina por medio de la información al acceso de redes a nivel institucional, así como el acompañamiento desde los procesos de solidaridad que permiten fortalecimiento y autoafirmación en supervivencia en coherencia con el agenciamiento de sus propios procesos en el marco de la dignidad del ser. En resumen, se concluye que las redes sociales de apoyo son un factor clave para la supervivencia y la politización de las familias monomarentales víctimas del conflicto armado en Colombia, esto fue posible debido a que las redes sociales brindaron apoyo emocional, protección, sustento económico, información, potenciación de redes y facilitaron el acceso a derechos.



### **Algunos rasgos de la monomarentalidad**

La monomarentalidad es una realidad compleja que requiere de políticas y programas que reconozcan y apoyen las necesidades de estas familias. Se devela que la monomarentalidad es una configuración familiar en la que la progenitora es la única responsable de criar a los hijos. En el contexto de la presente investigación, la monomarentalidad ha sido un factor no voluntario, para estas familias víctimas del conflicto armado en Colombia, resultado de la violencia y el desplazamiento forzado. A pesar de las dificultades que enfrentan, estas mujeres han logrado sacar adelante a sus hijos e hijas de manera solitaria, gracias a su esfuerzo y valentía.

Se concluye que la monomarentalidad no obstaculiza los liderazgos femeninos, aunque sí se ven limitados por las acciones del cuidado y responsabilidades que ejercen las mujeres en sus familias. Además, la monomarentalidad no es una barrera para formar relaciones de pareja futuras. En cambio, las mujeres participantes de esta investigación valoran el compañerismo y el apoyo mutuo que una pareja puede aportar a sus vidas.

### **Diálogo desde la intervención e investigación**

Este proyecto de investigación se permeó por las reflexiones constantes del campo laboral de la investigadora. Este ejercicio permitió el diálogo permanente entre la investigación e intervención social, se reflexiona sobre la importancia de conocer y comprender la historia de cada familia en las que se intervino, a nivel profesional, ya que desde la intervención se les atiende coyuntural sin implicarse o ahondar en las historias de vida de las personas. Es relevante entonces, fortalecer la autoafirmación de las personas como supervivientes en el momento mismo que las narrativas de los sujetos se enfatizan en dejar atrás el espectro de la victimidad y se autodefinan como sobrevivientes, supervivientes o líderes.

Desde la intervención me ha sido posible reconocer el rasgo cultural de las familias que se atienden, la institución me ha permitido intervenir con las niñas, niños y adolescentes desde un campo abierto a las posibilidades y potencialidades de los sujetos, enfocando siempre hacia sus sueños, proyecciones a futuro, garantía de derechos y se promueve la identificación de factores de riesgo: Con el fin de mitigar situaciones que representan peligros latentes para las y los participantes, además se suscita la identificación de factores de protección para el reconocimiento de recursos a los que las y los participantes pueden acceder.

### **Recuperación de memorias**

La evocación de sucesos resignificó las experiencias en las trayectorias de vida de las mujeres-madres de las familias monomarentales al mirar al pasado, revivir sus luchas y desafíos, permitió comprender sus propias fortalezas, sus realizaciones y el aporte a las redes sociales de apoyo que han construido desde la empatía y la solidaridad para las personas que atraviesan por la situación de víctimas. En síntesis, las narrativas de las mujeres permitieron su reafirmación como personas que han superado los hechos victimizantes, en efecto supervivientes y líderes que luchan por sus propios derechos y por los derechos de los demás. En relación a lo anterior, es pertinente traer a colación que los relatos resignificaron experiencias desde el afrontamiento, la apropiación de recursos, y desde el lenguaje se afianzaron subjetividades políticas.

### **Proyecciones desde la reflexión investigativa de temas que se podrían profundizar**

1. Es pertinente profundizar en las redes sociales de apoyo que surgen de manera natural en un contexto permeado por las necesidades de los sujetos víctimas. Estas prácticas solidarias generan la reconstrucción del tejido social como forma para mejorar la calidad de vida de quienes han sufrido hechos victimizantes en el marco del conflicto armado en Colombia.

2. Enfatizar las prácticas del cuidado que ejercen las mujeres-madres de familias monomarentales, puesto que ellas asumen de manera solitaria el cuidado y crianza de sus hijos, estas acciones del cuidado se deberán articular con las redes sociales de apoyo, más específicamente en las los maternajes colectivos que se dan entre mujeres.  
Adicionalmente, es importante seguir consolidando el corpus teórico del concepto monomarentalidad.
3. Es relevante desde la investigación y la intervención social reconocer la categoría superviviente para las personas que han atravesado cualquier tipo de violencia, no solo la violencia doméstica, como se encuentra en la mayor parte de la literatura. Esta comprensión de la categoría superviviente debe estar enfocada desde la comprensión y reparación simbólica en el marco social, renunciando, de este modo, a los prejuicios sobre las víctimas, reconociendo que esto es un concepto válido y necesario desde lo normativo y lo legal para su reparación integral más no para nombrar y/o revictimizar a las personas desde la sociedad misma.

### **Recomendaciones**

A continuación, se proponen recomendaciones a actores responsables en la atención a víctimas en Bogotá sobre los aportes de la red institucionalidad para: fortalecer la transición de víctimas a supervivientes, transformar imaginarios instituyentes de la familia, apoyo a liderazgos femeninos y Potenciación de redes sociales de apoyo naturales.

## **Recomendaciones para las entidades que tienen incidencia en la atención a víctimas en el territorio de Bogotá**

### **Fortalecimiento en la transición de víctimas a supervivientes**

Las entidades que atienden población víctima del conflicto armado en la ciudad de Bogotá, deben fortalecer las capacidades de afrontamiento y superación de afectaciones de las familias monomarentales, con el fin de aportar a la transición de la noción de víctima como reparación socio-jurídica hacia la noción de superviviente como experiencia vital. Esta transición se puede generar desde la configuración subjetiva e identitaria de los sujetos víctimas para promover la autonomía y capacidad de agencia.

Es pertinente que las entidades que atienden población víctima continúen con las acciones de asistencia social transitoria, deben considerar que estas acciones no generan dependencia, al contrario, y se promuevan acciones y proyectos para la población víctima, considerando sus capacidades y habilidades, necesidades, intereses, contexto, enseñanza de finanzas o recursos que el Estado provea y cultura; como un modo de sentir y actuar de manera particular. En definitiva, se requiere el aporte a la sobrevivencia y supervivencia desde acciones reparativas dignas y sustentables.

### **Transformaciones de los imaginarios instituyentes de la familia**

En lo relacionado con la monomarentalidad, las instituciones deben superar lógica de familia tradicional en que estandariza y se excluye las nuevas configuraciones familiares, en definitiva, es importante resignificar esas formas de organización emergentes, lejos modelo patriarcal, pero, cercanas e intrínsecas en la sociedad actual. Desde la lectura instituida de familia todo está situado desde lo parental; desde esa idea del hombre y del ejercicio de paternidad sobre el ejercicio de la maternidad, en definitiva, se debe atender la familia desde las redes

institucionales en pro del reconocimiento y la aceptación de los imaginarios instituyentes, además se debe reconocer la familia desde un componente interseccional dado que estas condiciones enmarcan un ejercicio de maternidad particular que debe ser reconocido por las instituciones.

### **Apoyo a liderazgos femeninos**

Los liderazgos femeninos generan tensiones en la vida privada familiar versus la pública, en lo relacionado con las implicaciones líderes, ya que a las mujeres se les sanciona o se les cuestiona que por estar en la esfera pública dejan de lado sus responsabilidades familiares, al contrario, a un hombre no se le juzga líder, por tales motivos los hombres participan en política y otros cargos públicos porque se les libera asuntos privados para ejercerlo. La situación anteriormente descrita genera discusiones al interior de la familia por el lugar político que asume la mujer; teniendo en cuenta que a la mujer no se le libera en lo privado, ella tiene que cargar lo familiar e incidir en lo público con las sanciones que ello implica para la mujer, por ende, es indispensable que las instituciones promuevan liderazgos femeninos y acompañen o apoyen acciones del cuidado de los hijos para que las mujeres puedan ejercer dicho rol público.

### **Potenciación de redes sociales de apoyo.**

Desde la institucionalidad se deben fortalecer e incentivar las redes sociales de apoyo que se dan en contextos naturales, con el fin potenciar esos vínculos del tejido social en pro del bienestar común. Teniendo en cuenta que las redes sociales de apoyo son estrategias para generar cohesión social; reconstruir el tejido social y la confianza que se rompe con perpetración de la violencia, teniendo en cuenta las afectaciones del conflicto armado a nivel emocional y el debilitamiento de redes, por ello la red de social de apoyo es una de las estrategias para poder acompañar ese tránsito de ser víctima a superviviente, este tipo de redes a nivel primario

funcionan como apoyo emocional lo cual es fundamental para la superación de afectaciones, sumado a que facilitan al ejercicio de la maternidad, puesto que contribuyen al cuidado de los niños y las niñas.

Las instituciones deben trabajar mancomunadamente en pro de la atención de las personas víctimas con el fin de evitar la burocracia, por ello, las instituciones deben realizar acciones de manera estratégica desde la articulación intersectorial e interinstitucional y de este modo, generar incidencia para hacer acompañamiento a las transiciones de víctimas a supervivientes.

### **Apreciaciones frente a las entidades y recomendaciones de las mujeres-madres de las familias monomarentales entrevistadas**

**Familia Afro:** *Primeramente que los felicito porque hicieron su labor, esa labor que desempeñan ellos muy bien, la atención muy hermosa que se encontró en ese momento realmente apoyo moral, porque ahí encontré psicología también los felicito por ese lado y que también tuvieron la agilidad en el proceso, y para las otras entidades aunque ya yo pase por ahí les pido de que si a otra persona, un grupo de familia viene con esas mismas necesidades, que por favor, no se demoren en darle esa ayuda, ya que vienen desplazados son comunidad de víctimas, vienen una ciudad que prácticamente no tienen a nadie que por favor, sean más ágiles en esos tipos de ayuda que no se demoren tanto. Eso es lo que le puedo aconsejar.*

**Familia blanca— mestiza:** *Yo les recomendaría darle la mano a la a las personas que necesitan ese apoyo, porque yo tuve la oportunidad de que ellos me dieron ese apoyo y ahí y hay personas que siguen llegando víctimas del conflicto armado, que los ayuden porque la verdad uno tiene su tierra por allá, pero uno nunca sabe cuándo lo van a sacar a sufrir.*

**Familia indígena:** *La recomendación es que atiendan a las personas víctimas del conflicto, ya sean: indígenas o afros, mestizos, blancos, o lo que sean, pero, que sean escuchadas y que sus derechos sean reparados. Que los atiendan bien a todos, por ejemplo, como indígenas y como afros hay una especialidad, hay una forma de tratarlos diferente, pero, es igual porque todos los seres humanos son iguales y tienen derecho a todo.*

### **Recomendaciones para el campo de la investigación y la intervención social**

La investigación y la intervención social deben estar articuladas y proyectadas desde las particularidades y subjetividades de las personas participantes de dichas acciones; estos ejercicios deben coincidir con las perspectivas y concepciones de los sujetos, quienes configuran y sienten sus propias realidades, a veces esas particularidades no forman parte de una estadística, por ello es importante tener en cuenta: Contextos y particularidades propias.

## Bibliografía

- Acevedo, A. óscar F. (2017). *Episteme de la victimidad: Reposicionar al sobreviviente y reparar a la víctima* (Ediciones USTA).
- Avilés, H. M. (2013). Origen del concepto de monoparentalidad: un ejercicio de contextualización sociohistórica. *Papers*, 263–285.  
[https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers\\_a2013m4-6v98n2/papers\\_a2013m4-6v98n2p263.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2013m4-6v98n2/papers_a2013m4-6v98n2p263.pdf)
- Bautista, N. P. (2011). *El proceso de la investigación cualitativa epistemología, metodología y aplicaciones*.
- Bello, A. M. N. (2013). Acompañamiento psicosocial a las víctimas en contextos de impunidad. En M. H. Ramírez (Ed.), *La investigación y la práctica en trabajo social*.
- Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida orígenes y desarrollo. *Revista latinoamericana de población*, 5–31. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=323827304003>
- Bonilla-Castro Elssy, & Rodríguez, S. P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. la investigación en ciencias sociales*.
- Buitrago, A. N. (2018). *Resiliencia familiar en supervivientes al desplazamiento forzado en el Choco*. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/14244>
- Calderón, U. M., Roberta, F. M., & Pizzinato, A. (2018). Red de Apoyo Social: Perspectivas de Familias Desplazadas en Porto Alegre. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 34.  
<https://doi.org/10.1590/0102.3772e34421>
- Chadi, M. (2000). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio.



Cifuentes, G. R. maría. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa* (1 ed., Vol. 1). Noveduc.

Ley 1361 de 2009, de Gestión Territorial, S. (2009).

Ley 1448 de 2011, de Víctimas, L., & de Tierras, R. Ley 1448 de 2011. La Ley fue sancionada por el presidente de la Republica el, 10.

Constitución Política de Colombia, Pub. L. No. Art.42 (1991).

<http://www.secretariassenado.gov.co/constitucion-politica>

Cortina, A. (2017). *Aporofobia, el rechazo al pobre un desafío para la democracia*. Paidós Estado y sociedad.

CSMLV. (2022). *Noveno informe de seguimiento al congreso de la república 2021-2022*.

Dabas, E. N. (2008). *Red de redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales*. Paidós.

Fernández -Cediel, M. C. (2019). Reconstrucción y fortalecimiento de las redes sociales como apoyo a familias en condición de desplazamiento forzado. *artículo, 14(1)*, 1–24. <https://doi.org/10.37511/tesis.v14n1a3>

Fernández, J. N. (2016). Desafiando la institución de la maternidad: reappropriaciones subversivas de las tecnologías de reproducción asistida (TRA). *CTS, n° 31, 11*, 119–146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5736264>

Galeano, M. M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa* (Fondo editorial FCSH, Vol. 2).

Giraldo, G. X. (2016). Mujeres, grupos familiares y desplazamiento forzado. *Hojas y Hablas*, 111–119. file:///C:/Users/Dell/Desktop/Dialnet-

MujeresGruposFamiliaresYDesplazamientoForzado-6628773%20(1).pdf

Giraldo, L. S., Machuca Téllez, G., Tafur Villareal, A. , Montealegre Saavedra, A. , M., Cuesta León, A. , R. G. H. , . . . & Ochoa León, P. (2022). *Una teoría sobre el papel de las mujeres víctimas-supervivientes en la paz para Colombia*.

<https://repositorio.cun.edu.co/handle/cun/3581>

Gutiérrez, de P. V. (1998). Cambio social, familia patriarcal y emancipación femenina en Colombia. *Trabajo Social*, 39–50.

Ibáñez, A. M., & Velásquez, Andrea. (2008). *El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia : condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas*. CEPAL.

Longa, F. (2010). *Trayectorias e historias de vida: perspectivas metodológicas para el estudio de las biografías militantes*. <https://www.aacademica.org>.

Molina, V. N., Rentería, P. E., & Díaz, B. F. (2018). Psicología y asuntos colombianos actuales: Una mirada desde la investigación doctoral. En *Psicología y asuntos colombianos actuales: Una mirada desde la investigación doctoral*. Programa Editorial Universidad del Valle. <https://doi.org/10.25100/peu.144>

Morgado, B., González, M. del M., & Jiménez, I. (2003). Familias monomarentales: problemas, necesidades y recursos. *Portularia* 3, 137–160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=808148>

(ODVCA). (2022). *Boletín trimestral enero-abril 2022*.

Perilla, L. L., & Zapata, C. B. (2009). Redes sociales, participación e interacción social. *Trabajo Social, 11*, 147–158.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4085233>

Política Pública Nacional de Apoyo y Fortalecimiento a las Familias, (2018).

Ramírez, M. H. , & B.-A. M. (2016). Maternidades y paternidades Discusiones contemporáneas. En *Universidad Nacional de Colombia*.

Sampieri, R. H., Fernández, C. , & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.).

Sanicola, L. (1996). *Redes sociales y menores en riesgo* (Lumen-hvmanitas).

Sluzki, C. E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica* (primera).

Torres, G. F. (2013). Intervención profesional desde la consultoría con enfoque resiliente en familias víctima del conflicto armado. *Tendencias y Retos*, 1–16.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/te>

Torres, M. C. I., & Zapata, G. A. C. (2004). Las redes sociales detrás de su apariencia: Enfoques y perspectivas metodológicas. *Tendencias y retos*, 44–62.

<https://ciencia.lasalle.edu.co/te/vol1/iss9/3>

Unidad para las víctimas. (s/f). *Colectivo de Mujeres de Asociación de Afrodescendientes Desplazados (AFRODES)*. Recuperado el 21 de mayo de 2023, de Unidad para las víctimas

Uribe Díaz, P. I. (2012). *Aprender a ser familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Universidad de la Salle .

Vasilachis, de G. I. (2006). *estrategias de investigación cualitativa* (1a ed.).